

CAPÍTULO SEXTO

LABORAL

NOTAS EXPLICATIVAS

La Constitución Nacional es explícita respecto a la necesidad del Estatuto Laboral mediante Ley, basado en principios que consulten factores relacionados con la calidad misma del empleo como son:

- Igualdad de oportunidades.
- Remuneración mínima vital y móvil (cantidad y calidad de trabajo).
- Estabilidad en el empleo.
- Irrenunciabilidad a beneficios mínimos de las normas.
- Facultad para transigir.
- En caso de duda aplicar, con base en el derecho, situación favorable al trabajador.
- Prima la realidad sobre las formalidades.
- Garantía de seguridad social, capacitación, adiestramiento y descanso.
- Reajuste periódico de pensiones.

Este capítulo contiene la información correspondiente al empleo generado por las distintas entidades y organismos del gobierno nacional, departamental y municipal.

Con las estadísticas publicadas, se configuran series históricas que permiten medir el valor agregado obtenido por el sector público, evaluar por medio de índices de empleo el crecimiento periódico del mismo y conocer cuales son las razones de su crecimiento en términos absolutos y relativos. Además, permite identificar la relación entre los ciclos económicos y la dinámica que exhibe el sector público y la generación de empleo en Colombia.

Los siguientes conceptos son esenciales para mejor interpretación del capítulo.

EMPLEADO PÚBLICO: Se entienden vinculado por una relación estatutaria, o legal o reglamentaria como se anotó, la Ley regula las distintas situaciones en que se pueden encontrar (requisitos para ingreso, estabilidad, derechos, deberes, etc). puede sindicalizarse y no tiene derecho a la huelga; sólo a solicitudes respetuosas, no pueden celebrar convenciones colectivas art. 414 C.S.T.

TRABAJADOR OFICIAL: Es el destinado al sostenimiento de obras públicas y de la construcción, su régimen laboral es especial y tiene determinadas atribuciones como, sindicalizarse, salir a huelga, su sistema prestacional es diferente al del empleado público y su vinculación se hace por contrato de trabajo. El trabajador oficial y el empleado público eran reconocidos por la anterior legislación con el nombre genérico de empleados oficiales o funcionarios públicos. Ahora, con la nueva Constitución Política de Colombia de 1.991, aparece consagrado un nuevo término, Servidores Públicos que comprende además a los miembros de las corporaciones públicas elegidos por votación popular, como los Senadores, Representantes a la Cámara, Diputados y Concejales. Los servidores públicos están al servicio del Estado y de la comunidad.

Al tenor de la C.P el trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades de especial protección del Estado.

El artículo 26 reza; "Toda persona es libre de escoger profesión u oficio.

Las ocupaciones, artes y oficios que no exijan formación académica son de libre ejercicio, salvo aquellos que implique un riesgo social. Las profesiones legalmente reconocidas pueden organizarse en colegios".

Los desarrollos legislativos de la C.P de 1991 deberán garantizar un importante avance en las relaciones obrero patronales en Colombia y en el derecho elemental al trabajo.

Por eso, una actitud participante de la comunidad y sus representantes es requisito fundamental para acceder a reformas de gran alcance normativo donde se equilibran los derechos y deberes fundamentales.

POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET): Está constituida por la población de 12 años y más y se divide en Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI).

LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA): Se divide en Población Ocupada: Personas que en el período de referencia, o sea la semana anterior a la encuesta, ejercieron una ocupación remunerada, cualquiera sea su intensidad, y los "Ayudantes Familiares" que trabajaron sin remuneración. Las personas que aunque no trabajaron (por vacaciones, licencias, etc), durante el período de referencia tenían un empleo o negocio o en general estaban vinculados a una actividad de producción.

POBLACIÓN INACTIVA: Comprende a todas las personas en edad de trabajar que en la semana de referencia no participa en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada.

TASA BRUTA DE PARTICIPACIÓN (TBP): Es la relación porcentual entre la (PEA) y la Población Total (PT).

TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN (TGP): Es la relación porcentual entre la Población Económicamente Activa (PEA) y la Población en Edad de Trabajar (PET).

TASA DE OCUPACIÓN (TO): Es la relación entre los ocupados (O) y la población en edad de trabajar (PET).

TASA DE SUBEMPLEO (TS): Es la relación porcentual entre el número de personas subempleadas (S) y el de personas que integran la fuerza laboral (PEA).

POBLACIÓN SUBEMPLEADA (S): Comprende los ocupados que desean trabajar más y tienen una jornada inferior a 48 horas semanales

y aquellos que tienen un empleo inadecuado por los ingresos y/o por la competencia.

SUBEMPLEO SUBJETIVO: Se refiere al deseo manifestado por el trabajador de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener una labor más propia.

TASA DE DESEMPLEO (TD): Es la relación porcentual entre los desocupados y la Población Económicamente Activa (PEA).

POBLACIÓN DESOCUPADA (D): Comprende las personas aspirantes y cesantes que buscaban empleo en la semana anterior a la encuesta.

DESEMPLEO ABIERTO: Comprende a aquellas personas que tienen doce años o más, no tienen empleo actualmente, se encuentran

disponibles para empezar a trabajar, y han estado en búsqueda de trabajo durante el último mes.

DESEMPLEO OCULTO: Comprende a las personas de doce años o más que no tienen empleo actualmente, se encuentran disponibles para empezar a trabajar, y no han hecho diligencias en busca de trabajo en el último mes pero sí en los últimos doce meses y tienen una razón válida para haber dejado de buscarlo.

POBLACIÓN ASPIRANTE: Es la persona que busca trabajo por primera vez.

POBLACIÓN CESANTE: Es la persona que habiendo trabajado antes por lo menos durante dos semanas consecutivas, se encuentra desocupada buscando empleo.

6.1 EMPLEO GENERADO POR EL SECTOR GUBERNAMENTAL**6.1.1 GOBIERNO NACIONAL****6.1.1.1 NÚMERO DE EMPLEADOS Y SUELDO BÁSICO MENSUAL DE LA NÓMINA, EN LAS DEPENDENCIAS DE LOS MINISTERIOS, DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS NACIONALES, EN ANTIOQUIA 2008**

ENTIDADES	NÚMERO DE EMPLEADOS			SUELDO BÁSICO MENSUAL \$ (000)	ENTIDADES	NÚMERO DE EMPLEADOS			SUELDO BÁSICO MENSUAL \$ (000)
	Total	Hombre	Mujer			Total	Hombre	Mujer	
MINISTERIOS Y DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS									
	6.260	3.095	3.165	11.661.050,5	ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	1.855	854	1.001	2.354.342,7
Administración Judicial de Antioquia	2.712	1.330	1.382	4.993.451,6	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - ICETEX
Departamento Administrativo de Seguridad- DAS	416	185	231	803.096,4	Contraloría General de la República	126	60	66	258.783,8
Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE	39	21	18	58.058,9	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF	305	53	252	435.752,3
Fiscalía General de la Nación - Seccional Antioquia y Medellín	2.389	1.227	1.162	4.631.300,6	Instituto Colombiano para el Desarrollo Rural-INCODER	22	12	10	45.216,7
Instituto Nacional de Vías - INVÍAS	Instituto Colombiano de Geología y Minería - INGEOMINAS
Ministerio de la Protección Social - Dirección Territorial Antioquia	Instituto Tecnológico Pascual Bravo	101	36	65	143.019,4
Delegación Departamental del Estado Civil	288	147	141	372.046,6	Instituto Geográfico Agustín Codazzi-IGAC	5	1	4	7.203,4
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN	416	185	231	803.096,4	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM	29	21	8	38.827,4
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Instituto de los Seguros Sociales-ISS	23	16	7	...
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	521	237	273	1.006.807,9	Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana -INURBE (En liquidación)
Caja de Previsión Social de Comunicaciones-CAPRECOM	Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA	669	359	310	1.425.539,7
Colegio Mayor de Antioquia	40	17	23	45.452,6	Universidad Nacional de Colombia (3)	575	296	279	...
Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia- CORANTIOQUIA (1)	254	110	133	576.319,9	SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA	32	11	21	54.478,4
Corporación Autónoma Regional Rionegro Nare- CORNARE	143	61	82	248.059,9	Almacenes Generales de Depósito de la Caja Agraria y Banco Ganadero- ALMAGRARIO	27	9	18	34.531,0
Corporación Regional de Desarrollo de Urabá- CORPOURABÁ	68	42	26	110.983,2	Financiera de Desarrollo Territorial- FINDETER	5	2	3	19.947,4
Escuela Superior de Administración Pública- ESAP(2)	16	7	9	25.992,3	TOTAL GENERAL	8.668	4.197	4.460	15.076.679,6

(1) La suma de algunos parciales no coinciden con el total, porque las vacantes no se discriminan por sexo.

(2) No incluye personal docente.

(3) No incluye 3 educadores de enseñanza primaria - Escuela Santa Catalina

NOTA: La información corresponde a las entidades que rindieron.

FUENTE: Entidades Nacionales y Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia - Dirección Sistemas de Indicadores.

6.1.1.2 NÚMERO DE TRABAJADORES OFICIALES Y VALOR SALARIO - DÍA, EN LAS DEPENDENCIAS DE LOS MINISTERIOS, DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS NACIONALES EN ANTIOQUIA 2008

ENTIDADES	TRABAJADORES OFICIALES			TOTAL SALARIO - DÍA \$
	Total	Hombre	Mujer	
Caja de Previsión Social de Comunicaciones-CAPRECOM
Instituto Tecnológico Pascual Bravo	17	8	9	326.896
Instituto de Seguros Sociales - ISS	390	130	260	...
Fiscalía General de la Nación - Seccional Antioquia y Medellín
Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA	68	51	17	2.716.997
Universidad Nacional de Colombia	16	16	0	...
TOTAL	491	205	286	3.043.893

6.1.1.3 NÚMERO DE EMPLEADOS POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUELDO BÁSICO MENSUAL DE LA NÓMINA EN LAS DEPENDENCIAS DE LOS MINISTERIOS, DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS NACIONALES EN ANTIOQUIA 2008

ENTIDADES	PERSONAL POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			SUELDO BÁSICO MENSUAL \$ (000)
	Total	Hombre	Mujer	
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN	243	5	238	464.292,5
Departamento Administrativo de Seguridad- DAS	57	57
Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia- CORANTIOQUIA	492	6.947.600
Instituto Tecnológico Pascual Bravo
Instituto de Seguros Sociales - ISS	142	43	99	187.258,5
Caja de Previsión Social de Comunicaciones-CAPRECOM
Fiscalía General de la Nación- Seccional Antioquia y Medellín
Escuela Superior de Administración Pública-ESAP
Colegio Mayor de Antioquia	42	13	29	373.544,2
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF	220	71	149	359.401,4
Instituto Colombiano para el Desarrollo Rural- INCODER
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM	3	2	1	16.714,8
Contraloría General de la República	9	5	4	...
Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana - INURBE (En liquidación)
Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA	1.634	904	730	3.545.330,5
TOTAL	2.842	1.100	1.250	11.894.142,1

Ver notas cuadro 6.1.1

FUENTE: Entidades Nacionales y Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia - Dirección Sistemas de Indicadores.

6.1.1.4 NÚMERO DE EMPLEADOS, TRABAJADORES OFICIALES Y PERSONAL POR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LAS DEPENDENCIAS DE LOS MINISTERIOS, DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS NACIONALES, EN ANTIOQUIA POR NIVELES 2008

ENTIDADES	TOTAL FUNCIONARIOS	N I V E L E S				Trabajadores Oficiales	PERSONAL POR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
		Asistencial	Técnico y Tecnológico	Profesional	Directivo		
Administración Judicial de Antioquia	2.712	813	709	864	326	0	0
Departamento Administrativo de Seguridad- DAS	473	62	48	298	8	0	57
Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE	39	8	7	23	1	0	0
Fiscalía General de la Nación - Seccional Antioquia y Medellín	2.389	1.669	0	716	4	0	0
Delegación Departamental del Estado Civil	288	92	152	34	10	0	0
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN	659	80	134	194	8	0	243
Caja de Previsión Social de Comunicaciones- CAPRECOM
Colegio Mayor de Antioquia	82	24	0	9	7	0	42
Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia- CORANTIOQUIA (1)	746	54	49	132	19	0	492
Corporación Autónoma Regional Rionegro Nare-CORNARE	143	41	36	58	8	0	0
Corporación Regional de Desarrollo de Urabá- CORPOURABÁ	68	18	19	25	6	0	0
Escuela Superior de Administración Pública- ESAP(2)	16	6	0	9	1	0	0
Contraloría General de la República	135	19	1	99	7	0	9
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF	525	76	46	182	1	0	220
Instituto Colombiano para el Desarrollo Rural- INCODER	22	3	5	13	1	0	0
Instituto Colombiano de Geología y Minería - INGEOMINAS
Instituto Geográfico Agustín Codazzi-IGAC	5	3	0	1	1	0	0
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM	32	16	9	4	0	0	3
Instituto de los Seguros Sociales-ISS	555	2	0	8	13	390	142
Instituto Tecnológico Pascual Bravo	118	59	12	19	11	17	0
Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA(4)	2.371	47	75	98	16	68	1.634
Universidad Nacional de Colombia (3)	591	367	117	51	40	16	0
Almacenes Generales de Depósito de la Caja Agraria y Banco Ganadero-ALMAGRARIO	27	6	12	8	1	0	0
Financiera de Desarrollo Territorial- FINDETER	5	1	0	3	1	0	0
TOTAL	12.001	3.466	1.431	2.848	490	491	2.842

Ver notas cuadro 6.1.1

(4) El total por niveles no coincide con el cuadro 6.1.1, porque no se discriminan los 433 docentes.

FUENTE: Entidades Nacionales, Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia - Dirección Sistemas de Indicadores.

6.1.2 GOBIERNO CENTRAL DEPARTAMENTAL

6.1.2.1 NÚMERO DE EMPLEADOS, TRABAJADORES OFICIALES Y SUELDO BÁSICO MENSUAL DE LA NÓMINA, DEL GOBIERNO CENTRAL DEPARTAMENTAL, POR DEPENDENCIAS 2008

DEPENDENCIAS	EMPLEADOS	SUELDO BÁSICO MENSUAL \$	TRABAJADORES OFICIALES	SUELDO BÁSICO MENSUAL \$	TOTAL FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO	SUELDO BÁSICO MENSUAL \$
Asamblea	11	24.092.749	0	0	11	24.092.749
Contraloría General de Antioquia	298	791.475.757	0	0	298	791.475.757
Departamento Administrativo de Planeación	112	252.193.962	0	0	112	252.193.962
Departamento Administrativo del Sistema de Prevención, Atención y Recuperación de Desastres - DAPARD -	10	25.123.079	0	0	10	25.123.079
Despacho del Gobernador	119	297.766.254	3	2.949.747	122	300.716.001
Dirección Seccional de Salud y Protección Social	725	1.384.570.421	2	1.538.780	727	1.386.109.201
Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia	261	415.014.871	0	0	261	415.014.871
Gerencia de Control Interno	14	41.348.945	0	0	14	41.348.945
Gerencia de Infancia y Adolescencia	6	20.685.726	0	0	6	20.685.726
Gerencia de Negritudes	6	15.553.201	0	0	6	15.553.201
Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional	13	42.585.343	0	0	13	42.585.343
Gerencia de Servicios Públicos	15	50.467.147	0	0	15	50.467.147
Gerencia Indígena	7	17.600.769	0	0	7	17.600.769
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social	90	232.844.998	28	30.069.378	118	262.914.376
Secretaría de Educación para la Cultura	1.080	1.334.428.469	1	992.313	1.081	1.335.420.782
Secretaría de Equidad de Género para las Mujeres	13	37.215.540	0	0	13	37.215.540
Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	181	400.221.773	0	0	181	400.221.773
Secretaría de Gobierno	54	110.683.882	0	0	54	110.683.882
Secretaría de Hacienda	183	362.448.092	1	998.914	184	363.447.006
Secretaría de Infraestructura Física	78	186.812.429	1	2.847.456	79	189.659.885
Secretaría de Minas	62	160.029.490	0	0	62	160.029.490
Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social	34	86.278.200	0	0	34	86.278.200
Secretaría de Productividad y Competitividad	34	96.364.565	0	0	34	96.364.565
Secretaría del Medio Ambiente	20	56.389.100	0	0	20	56.389.100
Secretaría General	224	396.033.836	52	56.017.369	276	452.051.205
TOTALES	3.650	6.838.228.598	88	95.413.957	3.738	6.933.642.555

NOTAS: No se incluyen los 26 Honorables Diputados de la Asamblea, con un total devengado por cada uno de \$13.845.000 mensual durante las sesiones ordinarias.

No se incluyen las vacantes en el total de funcionarios del departamento.

Decreto 2578 de 14 de Octubre de 2008

FUENTE: Secretaría General - Dirección de Análisis y Diseño Organizacional, Asamblea Departamental, Contraloría Departamental y Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia - Dirección Sistemas de Indicadores.

6.1.2.2 NÚMERO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES OFICIALES DEL GOBIERNO CENTRAL DEPARTAMENTAL, POR DEPENDENCIAS Y NIVELES 2008

DEPENDENCIAS	FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO	N I V E L E S				Trabajadores Oficiales
		Asistencial	Técnico y Tecnológico	Profesional	Directivo	
Asamblea	11	7	0	3	1	0
Contraloría General de Antioquia	298	55	42	71	130	0
Departamento Administrativo de Planeación	112	51	10	37	14	0
Departamento Administrativo del Sistema de Prevención, Atención y Recuperación de Desastres - DAPARD -	10	2	2	5	1	0
Despacho del Gobernador	122	42	5	57	15	3
Dirección Seccional de Salud y Protección Social	727	173	249	289	14	2
Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia	261	190	20	32	19	0
Gerencia de Control Interno	14	2	1	9	2	0
Gerencia de Infancia y Adolescencia	6	1	0	4	1	0
Gerencia de Negritudes	6	2	0	3	1	0
Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional	13	1	0	6	6	0
Gerencia de Servicios Públicos	15	1	0	9	5	0
Gerencia Indígena	7	2	0	4	1	0
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social	118	13	6	60	11	28
Secretaría de Educación para la Cultura	1.081	967	19	82	12	1
Secretaría de Equidad de Género para las Mujeres	13	3	0	6	4	0
Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	181	67	19	86	9	0
Secretaría de Gobierno	54	34	0	14	6	0
Secretaría de Hacienda	184	109	8	57	9	1
Secretaría de Infraestructura Física	79	20	12	38	8	1
Secretaría de Minas	62	8	1	49	4	0
Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social	34	5	5	21	3	0
Secretaría de Productividad y Competitividad	34	6	1	20	7	0
Secretaría del Medio Ambiente	20	2	1	13	4	0
Secretaría General	276	151	11	47	15	52
TOTAL	3.738	1.914	412	1.022	302	88

NOTAS: No se incluyen los 26 Honorables Diputados de la Asamblea, con un total devengado por cada uno de \$13.845.000 mensual durante las sesiones ordinarias.
No se incluyen las vacantes en el total de funcionarios del departamento.

FUENTE: Secretaría General -Dirección de Análisis y Diseño Organizacional, Asamblea Departamental, Contraloría Departamental y Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia - Dirección Sistemas de Indicadores.

6.1.2.3 NÚMERO DE EMPLEADOS Y SUELDO BÁSICO MENSUAL DE LA NÓMINA, DEL GOBIERNO CENTRAL DEPARTAMENTAL, POR NIVELES Y GRADOS 2008

NIVELES	GRADOS	EMPLEADOS	SUELDO BÁSICO MENSUAL \$
	1	152	139.216.040
	2	555	531.495.195
	3	47	46.971.847
	4	11	11.452.683
	5	43	46.087.371
	6	56	61.149.636
	7	19	21.296.800
	8	155	176.223.404
	9	11	12.782.069
ASISTENCIAL	10	5	6.040.830
	11	462	559.936.146
	12	108	136.766.016
	13	87	112.778.577
	14	24	33.001.992
	15	45	64.308.914
	16	99	146.395.043
	17	10	15.338.720
	18	5	7.940.433
	19	20	32.457.079
SUBTOTAL		1.914	2.161.638.795
	1	172	249.122.508
	2	12	19.034.508
TÉCNICO Y TECNOLÓGICO	3	141	236.619.855
	4	87	147.489.477
SUBTOTAL		412	652.266.348

NIVELES	GRADOS	EMPLEADOS	SUELDO BÁSICO MENSUAL \$
	1	64	120.953.655
	2	27	55.728.162
	3	52	115.628.968
	4	139	330.835.935
	5	268	684.037.036
PROFESIONAL	6	190	513.312.718
	7	74	210.573.359
	8	36	106.938.174
	9	46	146.596.618
	10	27	90.907.782
	11	73	260.123.017
	12	26	100.816.768
	SUBTOTAL		1.022
	1	239	876.513.164
DIRECTIVO	2	39	243.023.781
	3	22	149.324.604
	6	2	19.009.714
SUBTOTAL		302	1.287.871.263
TOTAL GENERAL		3.650	6.838.228.598

NOTAS: No se incluyen los 26 Honorables Diputados de la Asamblea, con un total devengado por cada uno de \$13.845.000 mensual durante las sesiones ordinarias y 88 trabajadores oficiales.
No se incluyen las vacantes en el total de funcionarios del departamento.

FUENTE: Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, Asamblea Departamental, Contraloría Departamental y Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia - Dirección Sistemas de Indicadores.

6.1.3 GOBIERNO DESCENTRALIZADO DEPARTAMENTAL

6.1.3.1 NÚMERO DE EMPLEADOS Y SUELDO BÁSICO MENSUAL DE LA NÓMINA, DEL GOBIERNO DESCENTRALIZADO DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA, POR ENTIDADES 2008

ENTIDADES	TOTAL FUNCIONARIOS	EMPLEADOS				PERSONAL POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
		Subtotal	Hombre	Mujer	Sueldo Básico Mensual \$(000)	Subtotal	Hombre	Mujer	Sueldo Básico Mensual \$(000)
Beneficencia de Antioquia - BENEDAN	49	9	8	1	36.023,3	40	16	24	52.923,5
Centro de Atención y Rehabilitación Integral en Salud Mental de Antioquia- CARISMA (1)	25	25	12	13	53.495,3	0	0	0	0
Fondo de Pensiones de Antioquia	21	21	7	14	49.261,9	0	0	0	0
Hospital La María	371	145	42	103	240.993,1	226	92	134	486.011,0
Hospital Mental de Antioquia - HOMO	118	113	45	68	202.391,6	5	4	1	14.371,1
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia - INDEPORTES	134	89	43	46	169.904,4	45	23.593,0
Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA	180	120	60	60	275.879,7	60	21	39	151.235,4
Tecnológico de Antioquia (2)	75	75	31	33	157.209,1	0	0	0	0
Teleantioquia	21	12	7	5	47.660,6	9	0	0	4.395,7
Instituto Politécnico Colombiano -JIC	338	338	171	167	625.574,4	0	0	0	0
Universidad de Antioquia - U de A	1.522	1100	485	615	2.014.665,6	422	173	249	585.752,6
TOTALES	2.854	2.047	911	1.125	3.873.058,9	807	306	447	1.318.282,3

6.1.3.2 NÚMERO DE TRABAJADORES OFICIALES Y VALOR SALARIO-DÍA DEL GOBIERNO DESCENTRALIZADO DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA, POR ENTIDADES 2008

ENTIDADES	TRABAJADORES OFICIALES			
	Total	Hombre	Mujer	Valor Total Salario - Día \$
Beneficencia de Antioquia - BENEDAN	39	17	22	2.403.829
Centro de Atención y Rehabilitación Integral en Salud Mental de Antioquia- CARISMA (1)	3	1	2	86.878
Hospital La María	2	1	1	58.796
Hospital Mental de Antioquia - HOMO	1	1	0	32.497
Teleantioquia	107	71	36	4.999.995
Universidad de Antioquia - U de A	53	36	17	2.028.533
TOTALES	205	127	78	9.610.527

(1) Los totales no coinciden con la suma de los parciales, porque las vacantes no se discriminan por sexo.

(2) No incluye 31 docentes de planta.

FUENTE: Establecimientos Públicos, Empresas Comerciales, Industriales y de Economía Mixta del Gobierno Descentralizado Departamental y Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia - Dirección Sistemas de Indicadores.

6.1.3.3 NÚMERO DE EMPLEADOS, TRABAJADORES OFICIALES Y PERSONAL POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL GOBIERNO DESCENTRALIZADO DEPARTAMENTAL POR NIVELES, 2008

ENTIDADES	TOTAL FUNCIONARIOS	NIVELES				Trabajadores Oficiales	PERSONAL POR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
		Directivo	Profesional	Técnico y Tecnológico	Asistencial		
Beneficencia de Antioquia - BENEDAN	88	7	1	1	0	39	40
Centro de Atención y Rehabilitación Integral en Salud Mental de Antioquia- CARISMA	28	3	10	2	10	3	0
Fondo de Pensiones de Antioquia	21	4	6	2	9	0	0
Hospital La María	373	3	49	8	85	2	226
Hospital Mental de Antioquia - HOMO	119	5	42	5	61	1	5
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia-INDEPORTES	134	8	28	11	42	0	45
Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA	180	17	43	4	56	0	60
Tecnológico de Antioquia (1)	75	9	18	3	45	0	0
Teleantioquia	128	10	0	2	0	107	9
Instituto Politécnico Colombiano -JIC	338	25	93	28	192	0	0
Universidad de Antioquia - U. de A	1.575	138	259	85	618	53	422
TOTAL	3.059	229	549	151	1.118	205	807

Ver nota cuadro 6.1.3.1

(1) Incluye 31 docentes de planta en el nivel profesional.

FUENTE: Entidades departamentales, Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia - Dirección Sistemas de Indicadores.

6.1.4 GOBIERNO CENTRAL MUNICIPAL

6.1.4.1 NÚMERO DE EMPLEADOS, TRABAJADORES OFICIALES, PERSONAL POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUELDO BÁSICO MENSUAL DE LA NÓMINA, DEL GOBIERNO CENTRAL MUNICIPAL EN ANTIOQUIA POR SUBREGIÓN, A 31 DE DICIEMBRE DE 2008

SUBREGIONES Y MUNICIPIOS	TOTAL GENERAL	EMPLEADOS			SUELDO BÁSICO MES \$ (000)	TRABAJADORES OFICIALES			VALOR SALARIO - DÍA \$	PERSONAL POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			SUELDO BÁSICO MES \$ (000)
		Hom-bre	Mujer	Sub-total		Hom-bre	Mujer	Sub-total		Hom-bre	Mujer	Sub-total	
TOTAL DPTO.	13.701	1.383	1.311	11.929	11.777.441,6	228	23	839	25.474.210	415	224	933	820.129,7
VALLE DE ABURRÁ	8.812	717	655	7.944	10.009.088,6	52	5	633	20.034.433	0	0	235	15.807,8
Medellín (2)	5.814	5.267	7.863.541,7	547	17.272.879	0	0	0	0,0
Barbosa	89	51	38	89	121.496,0	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Bello	420	220	177	397	658.659,9	23	0	23	623.656	0	0	0	0,0
Caldas	301	41	43	84	131.342,4	9	0	9	364.055	0	0	208	0,0
Copacabana (3)	94	94	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Envigado (3)	1.211	1.211	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Girardota	94	26	34	60	221.404,0	0	0	7	232.762	0	0	27	15.807,8
Itagüí	509	249	238	487	523.136,7	0	0	22	753.862	0	0	0	0,0
La Estrella	115	45	45	90	151.735,8	20	5	25	787.220	0	0	0	0,0
Sabaneta	165	85	80	165	337.772,2	0	0	0	0	0	0	0	0,0
BAJO CAUCA	136	0	0	136	0,0	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Cáceres
Caucasia (3)	87	87	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
El Bagre	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Nechí (3)	23	23	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Tarazá	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Zaragoza (3)	26	26	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
MAGDALENA MEDIO	183	38	36	172	98.927,1	7	4	11	282.717	0	0	0	0,0
Caracolí
Maceo (3)	21	21	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Puerto Berrío
Puerto Nare	39	22	14	36	48.387,6	3	0	3	83.728	0	0	0	0,0
Puerto Triunfo	46	16	22	38	50.539,6	4	4	8	198.989	0	0	0	0,0
Yondó (3)	77	77	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
NORDESTE	286	73	63	250	191.043,5	16	4	20	583.157	4	4	16	26.359,4
Amalfi	46	22	16	38	53.070,0	0	0	0	0	0	0	8	12.800,0
Anorí	28	12	9	21	30.259,3	3	2	5	113.553	0	2	2	3.579
Cisneros (3)	24	24	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Remedios (3)	28	28	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
San Roque	22	7	10	17	23.555,1	4	1	5	135.254	0	0	0	0,0
Santo Domingo
Segovia	45	26	19	45	62.949,8	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Vegachí	31	6	9	15	21.209,3	9	1	10	334.350	4	2	6	9.980,0
Yalí (3)	28	28	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Yolombó (3)	34	34	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
NORTE	698	79	95	527	209.113,7	23	2	33	872.745	66	21	138	197.469,5
Angostura	20	7	9	16	20.830,6	2	2	4	100.318	0	0	0	0,0
Belmira (3)	24	24	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Briceño (3)	29	29	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Campamento (3)	20	20	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0

SUBREGIONES Y MUNICIPIOS	TOTAL GENERAL	EMPLEADOS			SUELDO BÁSICO MES \$ (000)	TRABAJADORES OFICIALES			VALOR SALARIO - DÍA \$	PERSONAL POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			SUELDO BÁSICO MES \$ (000)
		Hom-bre	Mujer	Sub-total		Hom-bre	Mujer	Sub-total		Hom-bre	Mujer	Sub-total	
Carolina del Principe (3)	30	30	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Donmatías	64	28	27	55	55.698,9	9	0	9	223.333	0	0	0	0,0
Entrerriós (3)	59	59	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Gómez Plata
Guadalupe (3)	18	18	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Ituango (3)	35	35	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
San Andrés de C. (3)	27	27	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
San José de la M.	41	8	7	15	21.653,6	5	...	5	110.714	0	0	21	14.700,0
San Pedro de los M.	148	24	30	54	60.666,5	7	0	7	133.404	66	21	87	149.417,8
Santa Rosa de Osos (3)	88	88	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Toledo
Valdivia (3)	23	23	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Yarumal	72	12	22	34	50.264,2	8	304.976	30	33.351,8
OCCIDENTE	474	54	44	437	117.303,2	5	0	5	89.659	19	13	32	7.011,5
Abriaquí (3)	14	14	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Anzá	23	13	9	22	25.590,7	1	0	1	16.709	0	0	0	0,0
Armenia	37	7	5	12	13.473,0	0	0	0	0	16	9	25	...
Buritica(3)	25	25	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Caicedo
Cañasgordas (3)	33	33	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Dabeiba (3)	39	39	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Ebéjico (3)	22	22	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Frontino (3)	36	36	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Giraldo	24	9	6	15	17.105,0	2	0	2	30.767	3	4	7	7.011,5
Heliconia (3)	23	23	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Liborina	17	8	9	17	19.208,0	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Olaya (3)	19	19	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Peque (3)	35	35	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Sabanalarga (3)	28	28	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
San Jerónimo	34	17	15	32	41.926,5	2	0	2	42.183	0	0	0	0,0
Santa Fe de Antioquia (3)	50	50	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Sopetrán
Uramita (3)	15	15	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
ORIENTE	1.415	192	213	1.215	568.494,0	94	4	98	2.651.699	66	36	102	82.331,2
Abejorral (3)	30	30	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Alejandria (3)	22	22	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Argelia (3)	28	28	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Cocorná (3)	36	36	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Concepción	16	11	5	16	36.854,8	0	0	0	0	0	0	0	0,0
El Carmen de Viboral	94	26	36	62	65.293,5	28	4	32	907.042	0	0	0	0,0
El Peñol (3)	39	39	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
El Retiro (3)	83	83	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
El Santuario(3)	69	69	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Granada (3)	20	20	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Guarne (1)	104	28	37	102	80.654,5	1	0	1	27.467	1	0	1	2.300,0
Guatapé (3)	22	22	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
La Ceja del Tambo (3)	155	155	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
La Unión	46	16	26	42	105.893,5	4	0	4	100.557	0	0	0	0,0
Marinilla	123	37	40	77	99.233,1	46	0	46	1.244.059	0	0	0	0,0
Nariño (3)	26	26	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0

SUBREGIONES Y MUNICIPIOS	TOTAL GENERAL	EMPLEADOS			SUELDO BÁSICO MES \$ (000)	TRABAJADORES OFICIALES			VALOR SALARIO - DÍA \$	PERSONAL POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			SUELDO BÁSICO MES \$ (000)
		Hom-bre	Mujer	Sub-total		Hom-bre	Mujer	Sub-total		Hom-bre	Mujer	Sub-total	
Rionegro (3)	184	184	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
San Carlos (1)	90	43	33	90	95.029,8	0	0	0	0	0	0	0	0,0
San Francisco	65	6	7	13	18.455,0	0	0	0	0	31	21	52	35.767,6
San Luis	70	12	9	21	25.063,2	0	0	0	0	34	15	49	44.263,7
San Rafael (3)	45	45	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
San Vicente	48	13	20	33	42.016,5	15	0	15	372.574	0	0	0	0,0
Sonsón
SUROESTE	934	102	82	749	241.213,0	24	1	29	634.617	110	46	156	150.662,7
Amagá	34	18	16	34	39.268,5	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Andes (3)	44	44	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Angelópolis	42	12	9	21	24.354,8	6	1	7	...	10	4	14	...
Betania (3)	17	17	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Betulia	27	10	8	18	23.376,6	9	0	9	281.462	0	0	0	0,0
Caramanta (3)	17	17	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Ciudad Bolívar (3)	92	92	...	0	0	0	0	0	0	0	1,0
Concordia (3)	27	27	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Fredonia	157	16	14	30	38.487,6	0	0	4	118.652	91	32	123	111.123,4
Hispania (3)	22	22	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Jardín (3)	33	33	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Jericó (3)	29	29	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
La Pintada (3)	45	45	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Montebello (3)	21	21	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Pueblorrico (3)	29	29	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Salgar (3)	39	39	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Santa Bárbara (3)	42	42	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Támesis (3)	33	33	...	0	0	0	0	0	0	0	1,0
Tarso (3)	36	36	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Titiribí	31	14	12	26	33.728,3	5	0	5	131.118	0	0	0	0,0
Urao	51	20	17	37	61.108,5	3	0	3	84.636	8	3	11	13.017,3
Valparaíso	27	12	6	18	20.888,9	1	0	1	18.749	1	7	8	26.520,0
Venecia (3)	39	39	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
URABÁ	763	128	123	499	342.258,4	7	3	10	325.184	150	104	254	340.487,5
Apartadó	311	56	56	112	170.073,1	7	3	10	325.184	109	80	189	237.383,8
Arboletes	56	9	13	22	28.889,9	0	0	0	0	27	7	34	30.434,2
Carepa (3)	56	56
Chigorodó	67	38	29	67	84.039,9	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Murindó
Mutató (3)	43	43	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Necoclí	36	17	19	36	40.271,1	0	0	0	0	0	0	0	0,0
San Juan de Urabá (3)	32	32	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
San Pedro de Urabá
Turbo (3)	117	117	...	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Vigía del Fuerte	45	8	6	14	18.984,5	0	0	0	0	14	17	31	72.669,5

(1) Los subtotales no coinciden con los parciales por no poderse discriminar las vacantes por sexo.

(2) Incluye 1294 docentes

(3) Información suministrada por los municipios en los formatos SICEP 804 del 2008.

NOTA: La información corresponde a los municipios que rindieron.**FUENTE:** Alcaldías Municipales y Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia - Dirección Sistemas de Indicadores.

6.1.4.2 NÚMERO DE EMPLEADOS, TRABAJADORES OFICIALES Y PERSONAL POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL GOBIERNO CENTRAL MUNICIPAL EN ANTIOQUIA, POR NIVELES Y SUBREGIÓN, A 31 DE DICIEMBRE DE 2008

SUBREGIONES Y MUNICIPIOS	TOTAL FUNCIONARIOS	NIVELES				Trabajadores Oficiales	PERSONAL POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
		Asistencial	Técnico y Tecnológico	Profesional	Directivo		
TOTAL DEPARTAMENTO	13.701	4.516	1.961	2.544	1.609	839	933
VALLE DE ABURRÁ	8.812	2.756	1.377	2.164	353	633	235
Medellín (2)	5.814	1.724	1.053	1.092	104	547	0
Barbosa	89	39	17	14	19	0	0
Bello	420	205	57	99	36	23	0
Caldas	301	52	7	9	16	9	208
Copacabana (3)	94	38	23	16	17	0	0
Envigado (3)	1.211	362	47	756	46	0	0
Girardota	94	25	12	13	10	7	27
Itagüí	509	197	135	120	35	22	0
La Estrella	115	37	14	24	15	25	0
Sabaneta	165	77	12	21	55	0	0
BAJO CAUCA	136	82	22	16	16	0	0
Cáceres
Caucasia (3)	87	56	14	9	8	0	0
El Bagre
Nechí (3)	23	8	4	5	6	0	0
Tarazá
Zaragoza (3)	26	18	4	2	2	0	0
MAGDALENA MEDIO	183	94	19	15	44	11	0
Caracolí
Maceo (3)	21	10	2	2	7	0	0
Puerto Berrío
Puerto Nare	39	20	4	2	10	3	0
Puerto Triunfo	46	15	7	5	11	8	0
Yondó (3)	77	49	6	6	16	0	0
NORDESTE	286	83	56	28	83	20	16
Amalfi	46	16	12	2	8	0	8
Anorí	28	10	3	1	7	5	2
Cisneros (3)	24	8	5	1	10	0	0
Remedios (3)	28	7	8	7	6	0	0
San Roque	22	8	2	1	6	5	0
Santo Domingo
Segovia	45	18	12	5	10	0	0
Vegachí	31	6	1	1	7	10	6
Yalí (3)	28	10	2	1	15	0	0
Yolombó (3)	34	0	11	9	14	0	0
NORTE	698	219	60	34	214	33	138
Angostura	20	5	1	4	6	4	0
Belmira (3)	24	7	1	2	14	0	0
Briceño (3)	29	5	7	0	17	0	0
Campamento (3)	20	0	0	6	14	0	0
Carolina del Príncipe (3)	30	13	2	9	6	0	0
Donmatías	64	25	12	3	15	9	0
Entreríos	59	32	7	1	19	0	0
Gómez Plata

SUBREGIONES Y MUNICIPIOS	TOTAL FUNCIONARIOS	NIVELES				Trabajadores Oficiales	PERSONAL POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
		Asistencial	Técnico y Tecnológico	Profesional	Directivo		
Guadalupe (3)	18	18	0	0	0	0	0
Ituango (3)	35	16	0	1	18	0	0
San Andrés de C. (3)	27	5	5	0	17	0	0
San José de la M.	41	2	6	2	5	5	21
San Pedro de los M.	148	36	7	1	10	7	87
Santa Rosa de Osos (3)	88	30	10	4	44	0	0
Toledo
Valdivia (3)	23	5	1	1	16	0	0
Yarumal	72	20	1	0	13	8	30
OCCIDENTE	474	166	68	46	157	5	32
Abriaquí (3)	14	9	1	1	3	0	0
Anzá	23	10	0	4	8	1	0
Armenia	37	7	0	1	4	0	25
Buriticá	25	15	4	6	0	0	0
Caicedo
Cañasgordas (3)	33	21	4	2	6	0	0
Dabeiba (3)	39	14	0	4	21	0	0
Ebéjico (3)	22	10	0	0	12	0	0
Frontino (3)	36	4	8	7	17	0	0
Giraldo	24	4	4	0	7	2	7
Heliconia (3)	23	14	1	1	7	0	0
Liborina	17	6	4	1	6	0	0
Olaya (3)	19	4	2	0	13	0	0
Peque (3)	35	17	1	1	16	0	0
Sabanalarga (3)	28	14	6	3	5	0	0
San Jerónimo	34	16	3	6	7	2	0
Santa Fe de Antioquia (3)	50	0	28	7	15	0	0
Sopetrán
Uramita (3)	15	1	2	2	10	0	0
ORIENTE	1.415	565	160	151	334	98	102
Abejorral (3)	30	22	2	6	0	0	0
Alejandría (3)	22	0	14	3	5	0	0
Argelia (3)	28	18	3	2	5	0	0
Cocorná (3)	36	17	5	7	7	0	0
Concepción	16	8	1	0	7	0	0
El Carmen de Viboral	94	20	23	12	7	32	0
El Peñol (3)	39	5	10	6	18	0	0
El Retiro (3)	83	47	6	3	27	0	0
El Santuario (3)	69	46	7	7	9	0	0
Granada (3)	20	5	0	5	10	0	0
Guarne (1)	104	10	4	20	68	1	1
Guatapé (3)	22	10	3	1	8	0	0
La Ceja del Tambo (3)	155	79	26	17	33	0	0
La Unión	46	29	5	1	7	4	0
Marinilla	123	34	9	20	14	46	0
Nariño (3)	26	21	0	4	1	0	0
Rionegro (3)	184	88	7	33	51	0	0
San Carlos (1)	90	60	12	3	15	0	0
San Francisco	65	3	4	1	5	0	52

SUBREGIONES Y MUNICIPIOS	TOTAL FUNCIONARIOS	NIVELES				Trabajadores Oficiales	PERSONAL POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
		Asistencial	Técnico y Tecnológico	Profesional	Directivo		
San Luis	70	8	7	0	6	0	49
San Rafael (3)	45	20	4	0	21	0	0
San Vicente	48	15	8	0	10	15	0
Sonsón
SUROESTE	934	327	95	39	288	29	156
Amagá	34	21	3	0	10	0	0
Andes (3)	44	12	4	5	23	0	0
Angelópolis	42	10	4	0	7	7	14
Betania (3)	17	1	1	0	15	0	0
Betulia	27	6	5	3	4	9	0
Caramanta (3)	17	10	0	1	6	0	0
Ciudad Bolívar (3)	92	61	5	2	24	0	0
Concordia (3)	27	15	4	1	7	0	0
Fredonia	157	12	4	2	12	4	123
Hispania (3)	22	8	0	2	12	0	0
Jardín (3)	33	13	1	5	14	0	0
Jericó (3)	29	1	6	0	22	0	0
La Pintada (3)	45	20	4	3	18	0	0
Montebello (3)	21	14	0	1	6	0	0
Pueblorrico (3)	29	10	2	1	16	0	0
Salgar (3)	39	16	3	2	18	0	0
Santa Bárbara (3)	42	24	12	6	0	0	0
Támesis (3)	33	5	14	0	14	0	0
Tarso (3)	36	16	4	1	15	0	0
Titiribí	31	14	3	1	8	5	0
Urrao	51	17	5	0	15	3	11
Valparaiso	27	8	4	1	5	1	8
Venecia (3)	39	13	7	2	17	0	0
URABÁ	763	224	104	51	120	10	254
Apartadó	311	53	29	16	14	10	189
Arboletes	56	13	2	0	7	0	34
Carepa (3)	56	20	23	5	8	0	0
Chigorodó	67	36	17	3	11	0	0
Murindó
Mutatá (3)	43	17	5	3	18	0	0
Necoclí	36	20	9	1	6	0	0
San Juan de Urabá (3)	32	8	5	1	18	0	0
San Pedro de Urabá
Turbo (3)	117	51	13	22	31	0	0
Vigía del Fuerte	45	6	1	0	7	0	31

(1) Los subtotales no coinciden con los parciales por no poderse discriminar las vacantes por sexo.

(2) Incluye docentes

(3) Información suministrada por los municipios en los formatos SICEP 804 del 2008.

NOTA: La información corresponde a los municipios que rindieron.

FUENTE: Alcaldías Municipales y Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia - Dirección Sistemas de Indicadores.

6.1.5 GOBIERNO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

6.1.5.1 NÚMERO DE EMPLEADOS, PERSONAL POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUELDO BÁSICO MENSUAL DE LA NÓMINA, DEL GOBIERNO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MEDELLÍN, POR ENTIDADES 2008

ENTIDADES	TOTAL FUNCIONARIOS	EMPLEADOS			SUELDO BÁSICO MENSUAL \$(000)	PERSONAL POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			SUELDO BÁSICO MENSUAL \$(000)
		Subtotal	Hombre	Mujer		Subtotal	Hombre	Mujer	
Aeroparque Olaya Herrera de Medellín	4	4	1	3	...	0	0	0	0,0
Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A.	12	8	4	4	89.544,1	4	0	4	4.768,0
Empresas Públicas de Medellín	20	20	14	6	259.040,6
Empresas Varias de Medellín - E.S.P.	80	23	15	8	111.098,8	57	22	35	846.009,2
Empresa Metropolitana para la Seguridad
Hospital General de Medellín	737	652	152	500	1.257.322,6	85	42	43	382.575,6
Instituto de Deportes y Recreación Social - INDER	1.449	31	18	13	85.776,5	1.418	793	625	233.477,0
Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM (2)	191	191	103	88	511.603,1	0	0	0	0,0
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	1.045	1.045	736	309	3.318.671,3
Metroparques	5	5	3	2	27.209,8
Metrosalud
Terminales de Transporte de Medellín S.A.
TOTAL	3.543	1.979	1.046	933	5.660.266,7	1.564	857	707	1.466.829,9

6.1.5.2 NÚMERO DE TRABAJADORES OFICIALES Y VALOR SALARIO - DÍA DEL GOBIERNO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MEDELLÍN, POR ENTIDADES 2008

ENTIDADES	TRABAJADORES OFICIALES			VALOR SALARIO - DÍA \$
	Total	Hombre	Mujer	
Aeroparque Olaya Herrera de Medellín
Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A.	45	19	26	2.327.914
Empresas Públicas de Medellín	5.245	3.889	1.356	466.865.086
Empresas Varias de Medellín - E.S.P.	348	270	78	11.065.517
Hospital General de Medellín	21	9	12	679.854
Instituto de Deportes y Recreación Social - INDER
Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM
Empresa Metropolitana para la Seguridad
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	632
Metrosalud
Metroparques	173	91	82	5.516.435
Terminales de Transportes de Medellín S.A.
TOTAL	6.464	4.278	1.554	486.454.807

(1) Los totales de algunas entidades no coinciden con la suma de los parciales, porque las vacantes no se desagregan por sexo.

(2) No incluye 38 docentes de tiempo completo.

FUENTE: Entidades Descentralizadas del Municipio de Medellín y Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia - Dirección Sistemas de Indicadores.

6.1.5.3 NÚMERO DE EMPLEADOS, TRABAJADORES OFICIALES Y PERSONAL POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL GOBIERNO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MEDELLÍN, POR NIVELES 2008

ENTIDADES	TOTAL FUNCIONARIOS	NIVELES				Trabajadores Oficiales	PERSONAL POR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
		Asistencial	Técnico y Tecnológico	Profesional	Directivo		
Aeroparque Olaya Herrera de Medellín	4	1	0	2	1	0	0
Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A. (1)	57	0	0	2	6	45	4
Empresas Públicas de Medellín	5.265	0	0	0	20	5.245	0
Empresas Varias de Medellín - E.S.P.	428	7	0	10	6	348	57
Empresa Metropolitana para la Seguridad
Hospital General de Medellín	758	412	26	204	10	21	85
Instituto de Deportes y Recreación Social - INDER	1.449	10	4	8	9	0	1.418
Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM	191	56	6	50	79	0	0
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	1.677	530	0	487	28	632	0
Metroparques	178	0	0	0	5	173	0
Metrosalud
Terminal de Transportes de Medellín S. A
TOTAL	10.007	1.016	36	763	164	6.464	1.564

Ver notas cuadro 6.1.5.1

FUENTE: Alcaldías Municipales, Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia - Dirección Sistemas de Indicadores.

6.1.5.4 NÚMERO DE EMPLEADOS, TRABAJADORES OFICIALES, PERSONAL POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUELDO BÁSICO MENSUAL DE LA NÓMINA, DEL GOBIERNO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL EN ANTIOQUIA POR SUBREGIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2008

SUBREGIONES Y MUNICIPIOS	TOTAL GENERAL	EMPLEADOS			SUELDO BÁSICO MES \$ (000)	TRABAJADORES OFICIALES			VALOR SALARIO DÍA \$	PERSONAL POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			SUELDO BÁSICO MES \$ (000)
		Hombre	Mujer	Subtotal		Hombre	Mujer	Subtotal		Hombre	Mujer	Subtotal	
TOTAL DPTO.	12.563	1.522	1.877	3.449	8.064.496,0	4.605	1.651	6.892	497.440.152	1.236	991	2.222	2.287.490,7
VALLE DE ABURRÁ	10.977	1.279	1.237	2.561	6.716.121,0	4.403	1.575	6.614	491.330.996	1.011	791	1.802	1.687.713,0
Medellín	10.007	1.046	933	1.979	5.660.266,7	4.278	1.554	6.464	486.454.807	857	707	1.564	1.466.829,9
Barbosa	47	14	32	46	70.583,5	1	0	1	21.195				
Envigado (1)	693	186	164	389	765.966,8	123	17	144	4.749.170	105	55	160	110.360,0
Girardota	95	18	71	95	132.607,1	0	0	0	0	0	0	0	0,0
La Estrella	57	15	37	52	86.696,9	1	4	5	105.825	0	0	0	0,0
Sabaneta	78	0	0	0	0	0	0	0	0	49	29	78	110.523,2
BAJO CAUCA	52	21	31	52	49.255,2	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Tarazá (1)	52	21	31	52	49.255,2	0	0	0	0	0	0	0	0,0
MAGDALENA MEDIO	19	2	1	3	4.620,0	9	3	12	319.333	3	1	4	2.830,0
Puerto Nare	19	2	1	3	4.620,0	9	3	12	319.333	3	1	4	2.830,0
NORDESTE	131	30	74	105	168.979	9	8	17	354.337	8	1	9	0,0
Anorí	29	7	21	28	49.413,7	1	0	1	24.895	0	0	0	0,0
San Roque	50	12	28	40	63.584,3	5	5	10	209.980	0	0	0	0,0
Yolombó (1)	11	0	2	2	...	0	0	0	0	8	1	9	...
Vegachí	41	11	23	35	55.980,9	3	3	6	119.462	0	0	0	0,0
NORTE	301	8	40	48	72.549,9	2	0	2	52.423	97	154	251	373.714,6
Yarumal	301	8	40	48	72.549,9	2	0	2	52.423	97	154	251	373.714,6
OCCIDENTE	126	16	64	80	127.806,9	11	7	18	352.192	28	0	28	66.832,0
Armenia	23	4	13	17	22.138,0	3	3	6	96.368	0	0	0	0,0
Dabeiba	59	7	21	28	51.602,4	3	0	3	62.898	28	0	28	66.832,0
Liborina	22	3	14	17	23.744,3	2	3	5	107.538	0	0	0	0,0
San Jerónimo	45	6	29	35	52.460,2	6	4	10	181.756	0	0	0	0,0

SUBREGIONES Y MUNICIPIOS	TOTAL GENERAL	EMPLEADOS			SUELDO BÁSICO MES \$ (000)	TRABAJADORES OFICIALES			VALOR SALARIO DÍA \$	PERSONAL POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			SUELDO BÁSICO MES \$ (000)
		Hombre	Mujer	Subtotal		Hombre	Mujer	Subtotal		Hombre	Mujer	Subtotal	
		ORIENTE	508	69		188	261	394.974,4		117	29	146	
El Carmen de Viboral (1)	85	4	22	26	34.626,4	17	12	29	700.241	17	13	30	38.224,5
El Santuario (1)	44	3	2	5	7.663,4	24	2	26	681.349	8	5	13	9.310,1
Guarne	114	20	52	73	108.444,4	8	7	15	289.373	20	6	26	18.246,1
La Ceja del Tambo (1)	112	15	36	54	82.796,6	54	4	58	1.349.670	0	0	0	0,0
La Unión	35	6	22	28	41.715,1	2	1	3	69.620	4	0	4	8.700,0
Marinilla	97	15	39	54	90.500,5	12	3	15	377.503	19	9	28	25.815,2
San Carlos	21	6	15	21	29.227,9	0	0	0	0,0	5	0	0	0,0
SUROESTE	315	61	142	203	302.207,2	61	25	86	1.714.559	15	11	26	52.415,1
Betulia	40	7	16	23	35.801,1	0	0	0	0,0	8	9	17	21.168,0
Ciudad Bolívar	129	23	72	95	139.345,3	23	11	34	636.025	0	0	0	0
La Pintada	44	8	11	19	27.476,6	5	4	9	138.450	7	9	16	15.300,0
Montebello (1)	1	1	0	1	748,4	0	0	0	0	0	0	0	0
Pueblorrico (1)	28	8	11	19	28.379,5	7	2	9	154.423	0	0	0	0
Salgar (1)	14	1	3	4	4.936,4	0	0	0	0	8	2	10	15.947,1
Urao	99	20	45	65	101.321,0	26	8	34	785.661	0	0	0	0,0
URABÁ	153	38	101	139	232.602,5	2	7	9	167.890	4	1	5	6.520,0
Apartadó	144	36	99	135	227.738,2	2	7	9	167.890	0	0	0	0,0
Chigorodó (1)	9	2	2	4	4.864,2	0	0	0	0	4	1	5	3.870,0
Vigía del Fuerte	7	3	1	4	3.948,1	0	0	0	0,0	3	0	3	2.650,0

(1) Información a enero de 2008

NOTA: La información corresponde a los municipios que rindieron.**FUENTE:** Alcaldías Municipales y Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia - Dirección Sistemas de Indicadores.

6.1.5.5 NÚMERO DE EMPLEADOS, TRABAJADORES OFICIALES Y PERSONAL POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEL GOBIERNO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL POR NIVELES Y SUBREGIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2008

SUBREGIONES Y MUNICIPIOS	TOTAL FUNCIONARIOS	N I V E L E S				Trabajadores Oficiales	PERSONAL POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
		Asistencial	Técnico y Tecnológico	Profesional	Directivo		
		TOTAL DEPARTAMENTO	12.563	1.761	165		
VALLE DE ABURRÁ	10.977	1.236	117	948	260	6.614	1.802
Medellín	10.007	1.016	36	763	164	6.464	1.564
Barbosa	47	29	1	12	4	1	0
Envigado (1)	693	113	67	128	81	144	160
Girardota	95	56	7	28	4	0	0
La Estrella	57	22	6	17	7	5	0
Sabaneta	78	0	0	0	0	0	78
BAJO CAUCA	52	38	0	10	4	0	0
Tarazá (1)	52	38	0	10	4	0	0
MAGDALENA MEDIO	19	0	1	0	2	12	4
Puerto Nare	19	0	1	0	2	12	4
NORDESTE	131	61	7	29	8	17	9
Anorí	29	17	2	8	1	1	0
San Roque	50	24	3	11	2	10	0
Yolombó (1)	11	0	0	0	2	0	9
Vegachí	41	20	2	10	3	6	0
NORTE	301	37	0	5	6	2	251
Yarumal	301	37	0	5	6	2	251
OCCIDENTE	126	47	4	23	6	18	28
Armenia	23	10	1	4	2	6	0
Dabeiba	59	14	2	10	2	3	28
Liborina	22	13	1	2	1	5	0
San Jerónimo	45	20	1	11	3	10	0

SUBREGIONES Y MUNICIPIOS	TOTAL FUNCIONARIOS	N I V E L E S				Trabajadores Oficiales	PERSONAL POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
		Asistencial	Técnico y Tecnológico	Profesional	Directivo		
ORIENTE	508	136	14	77	34	146	101
El Carmen de Viboral (1)	85	16	1	5	4	29	30
El Santuario (1)	44	1	0		4	26	13
Guarne	114	39	6	26	3	14	26
La Ceja del Tambo (1)	112	21	3	17	13	58	0
La Unión	35	13	3	9	2	4	4
Marinilla	97	29	1	17	7	15	28
San Carlos	21	17	0	3	1	0	0
SUROESTE	315	121	12	56	14	86	26
Betulia	40	11	4	7	1	0	17
Ciudad Bolívar	129	64	3	26	2	34	0
La Pintada	44	9	1	7	2	9	16
Montebello (1)	1	1	0	0	0	0	0
Pueblorrico (1)	28	9	2	5	3	9	0
Salgar (1)	14	3	0	0	1	0	10
Urrao	99	35	6	18	6	34	0
URABÁ	153	85	11	35	8	9	5
Apartadó	144	83	11	34	7	9	0
Chigorodó (1)	9	2	0	1	1	0	5
Vigía del Fuerte	7	2	0	0	2	0	3

(1) Información a enero de 2008

NOTA: La información corresponde a los municipios que rindieron.**FUENTE:** Alcaldías Municipales, Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia - Dirección Sistemas de Indicadores.

6.1.5.6 ENTIDADES DESCENTRALIZADAS NACIONALES, MUNICIPALES Y PRIVADAS CON SEDE EN LOS MUNICIPIOS DE ANTIOQUIA, POR SUBREGIÓN A ENERO 1° DE 2008

SUBREGIONES Y MUNICIPIOS	ENTIDADES	
	NACIONALES	MUNICIPALES/PRIVADAS
VALLE DE ABURRÁ		
Medellín	Administración Postal Nacional-ADPOSTAL, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Servicio de Telecomunicaciones, Telefonía Nacional e Internacional-TELECOM, Notarías, Policía Nacional, Registraduría Civil, Fiscalía General de la Nación- Seccional Antioquia y Seccional Medellín, Procuraduría General de la Nación, Caja de Previsión Social de Comunicaciones-CAPRECOM, Departamento Administrativo de Seguridad-DAS, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN, Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas-DANE, Banco Agrario, Bancafé, Administración Judicial de Antioquia, Aeronáutica Civil, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC, Instituto Nacional de Vías-INVÍAS, Ministerio de Protección Social, Ministerio de Transporte, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Norte y Sur, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia-CORANTIOQUIA.	Aeropuerto Olaya Herrera, Empresas Públicas de Medellín, Empresas Varias, Hospital General de Medellín, Terminales de Transporte de Medellín Norte y Sur, Metrosalud, Instituto de Deportes y Recreación Social - INDER, Instituto Tecnológico Metropolitano, Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda, Metroparques, Metrosalud, Metroseguridad, Empresa de Desarrollo Urbano, Telemedellín, Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones, Área Metropolitana del Valle de Aburrá.
	Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, Escuela Superior de Administración Pública-ESAP, Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior-ICETEX, Contraloría General de la República, Instituto Colombiano para el Desarrollo Rural-INCODER, Instituto Colombiano de Geología y Minería-INGEOMINAS, Instituto Geográfico Agustín Codazzi-IGAC, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales-IDEAM, Universidad Nacional, Financiera de Desarrollo Territorial-FINDETER, Almacenes Generales de Depósito de la Caja Agraria y el Banco Ganadero, La Previsora S.A, Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana-INURBE, Banco de la República, Instituto Tecnológico Pascual Bravo, Colegio Mayor de Antioquia, Ejército Nacional, entre otras.	
Barbosa	Administración Postal Nacional-ADPOSTAL, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Servicio de Telecomunicaciones, Telefonía Nacional e Internacional-TELECOM, Notaría Única, Policía Nacional, Registraduría Civil, Fiscalía Seccional y Local, Juzgado Promiscuo Municipal y Banco Agrario.	Instituto de Deportes y Recreación Social - INDER, Hospital San Vicente de Paúl y Empresa de Servicios Públicos de Aseo de Barbosa-ENBASEO.
Bello	Administración Postal Nacional-ADPOSTAL, Instituto Colombiano Agropecuario-ICA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Banco Agrario, Servicio de Telecomunicaciones, Telefonía Nacional e Internacional-TELECOM, Notarías, Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, Registraduría Civil, Fiscalía Seccional y Local, Juzgados, Policía Nacional, Ejército Nacional y Hospital Mental.	Hospital Marco Fidel Suárez

SUBREGIONES Y MUNICIPIOS	ENTIDADES	
	NACIONALES	MUNICIPALES/PRIVADAS
Caldas	Administración Postal Nacional-ADPOSTAL, Notaría Única, Servicio de Telecomunicaciones, Telefonía Nacional e Internacional-TELECOM, Banco Agrario, Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, Registraduría Civil, Fiscalía Seccional y Local y Juzgados.	Instituto de Deporte y Recreación de Caldas-INDEC y Hospital San Vicente de Paúl
Copacabana	Notaría Única, Banco Agrario, Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Fiscalía Seccional y Local, Juzgado Promiscuo Municipal y Registraduría Civil.	Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana-INVICOP y Hospital Santa Margarita
Envigado	Administración Postal Nacional-ADPOSTAL, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Servicio de Telecomunicaciones, Telefonía Nacional e Internacional-TELECOM, Banco Agrario, Juzgados, Fiscalía Seccional y Local, Almagrario, Notarías y Registraduría Civil.	Institución Universitaria de Envigado, Empresa de Servicio Público de Aseo de Envigado-ENVIASEO, Instituto de Deportes y Recreación Social-INDER, Empresa prestadora de Salud Envigado-ENVISALUD, Centro de Formación Integral para el Trabajo de Envigado-Cefit Escuela Superior de Arte Débora Arango, Hospital Manuel Uribe Ángel y Empresa Cárnicos de Envigado-ENVICÁRNICOS
Girardota	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Banco Agrario, Notaría Única, Registraduría Civil, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Fiscalía Seccional y Local y Juzgados.	Hospital San Rafael e Instituto de Deportes y Recreación Social-INDER.
Itagüí	Administración Postal Nacional-ADPOSTAL, Servicio de Telecomunicaciones, Telefonía Nacional e Internacional-TELECOM, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC, Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, Notarías, Registraduría Civil, Juzgados, Policía Nacional y Fiscalía Seccional y Local.	Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Itagüí-INVIR y Hospital Rafael Uribe
La Estrella	Banco Agrario, Notaría Única, Registraduría Civil, Juzgado Promiscuo Municipal, Policía Nacional, Fiscalías Seccional y Local.	Instituto de Deportes y Recreación Social de la Estrella-INDERE y Hospital de La Estrella
Sabaneta	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, Notaría Única, Fiscalía Local, Registraduría Civil, Policía Nacional y Juzgado Promiscuo Municipal.	Hospital Venancio Díaz Díaz, Instituto de Deportes y Recreación Social de Sabaneta-INDESA, Fondo de Vivienda de Interés Social-FOVIS, Aseo Sabaneta y Empresa de Alumbrado Público
BAJO CAUCA		
Cáceres	Juzgado Promiscuo Municipal, Registraduría Civil, Ejército Nacional y Notaría Única.	Hospital Isabel La Católica
Caucasia	Administración Postal Nacional-ADPOSTAL, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Servicio de Telecomunicaciones, Telefonía Nacional e Internacional-TELECOM, Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, Instituto Colombiano Agropecuario-ICA, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC, Policía Nacional, Departamento Administrativo de Seguridad-DAS, Fiscalía Seccional y Local, Inspección Fluvial, Notaría Única, Registraduría Civil, Juzgados, Banco Agrario y Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.	Hospital César Uribe Piedrahita, AGUASCOL S.A, Aguas de Bajo Cauca y Aeropuerto de Cauca
El Bagre	Administración Postal Nacional-ADPOSTAL, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Servicio de Telecomunicaciones, Telefonía Nacional e Internacional-TELECOM, Notaría Única, Fiscalía Seccional y Local, Juzgados, Banco Agrario y Registraduría Civil.	Fondo de Vivienda de Interés Social-FOVIS y Hospital Nuestra Señora del Carmen
Nechí	Banco Agrario, Juzgado Promiscuo Municipal y Registraduría Civil.	Hospital La Misericordia
Tarazá	Banco Agrario, Fiscalía Local, Juzgado Promiscuo Municipal, Registraduría Civil y Notaría Única.	Hospital San Antonio

SUBREGIONES Y MUNICIPIOS	ENTIDADES	
	NACIONALES	MUNICIPALES/PRIVADAS
Zaragoza	Notaría Única, Banco Agrario, Juzgado Promiscuo Municipal, Fiscalía Local y Registraduría Civil.	Hospital San Rafael
MAGDALENA MEDIO		
Caracolí	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Servicio de Telecomunicaciones, Telefonía Nacional e Internacional-TELECOM, Instituto Colombiano Agropecuario-ICA, Policía Nacional, Ejército Nacional, Banco Agrario, Registraduría Civil y Juzgado Promiscuo Municipal.	Hospital San Pío X y Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Caracolí
Maceo	Notaría Única, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Juzgado Promiscuo Municipal, Banco Agrario y Registraduría Civil.	Hospital Marco A. Cardona y Cooperativa Multiactiva León XIII de Maceo Ltda
Puerto Berrio	Administración Postal Nacional-ADPOSTAL, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, Instituto Colombiano Agropecuario-ICA, Banco Agrario, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC, Inspección Fluvial, Notaría Única, Registraduría Civil, Juzgados, Fiscalía Seccional y Local, Ejército Nacional y Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.	Hospital La Cruz y Aeropuerto de Puerto Berrio
Puerto Nare	Juzgado Promiscuo Municipal, Fiscalía Local, Registraduría Civil y Notaría Única.	Hospital Octavio Olivares
Puerto Triunfo	Registraduría Civil, Instituto Colombiano Agropecuario-ICA, Juzgado Promiscuo Municipal, Fiscalía Local, Banco Agrario, Servicio de Telecomunicaciones, Telefonía Nacional e Internacional-TELECOM y Notaría Única.	Hospital La Paz y Acueductos y alcantarillados sostenibles de Antioquia-A.S.S.A
Yondó	Registraduría Civil, Juzgado Promiscuo Municipal, Banco Agrario y Servicio de Telecomunicaciones, Telefonía Nacional e Internacional-TELECOM.	Hospital Héctor Abad Gómez y Empresa de Servicios Públicos
NORDESTE		
Amalfi	Juzgados, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Notaría Única, Banco Agrario, Registraduría Civil, Bancafé, Aeropuerto El Río, Fiscalía Seccional y Local, Servicio de Telecomunicaciones, Telefonía Nacional e Internacional-TELECOM, Policía Nacional Distrito Amalfi y Ejército Nacional.	Hospital El Carmen y Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios
Anorí	Juzgado Promiscuo Municipal, Notaría Única, Banco Agrario y Registraduría Civil.	Hospital San Juan de Dios, Asociación de Cacaoteros, Asociación de Paneleros, Asociación de Mujeres-AMMUAN, Asociación de Madres Comunitarias, Comité de Rehabilitación Municipal, Asocomunal y Cooperativa Riachón Ltda.
Cisneros	Administración Postal Nacional-ADPOSTAL, Servicio de Telecomunicaciones, Telefonía Nacional e Internacional-TELECOM, Instituto Colombiano Agropecuario-ICA, Empresa Colombiana de Vías Férreas-FERROVIAS, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Banco Agrario, Juzgados, Fiscalía Seccional y Local, Instituto Nacional de Vías-INVÍAS, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC, Registraduría Civil y Notaría Única.	Fondo de Vivienda de Interés Social-FOVIS y Hospital San Antonio
Remedios	Registraduría Civil, Juzgado Promiscuo Municipal, Banco Agrario, Notaría Única, Aeropuerto Otú y Policía Nacional.	Hospital San Vicente de Paúl y Aguas del Nordeste
San Roque	Registraduría Civil, Juzgado Promiscuo Municipal, Fiscalía Local, Banco Agrario y Notaría Única.	Hospital Municipal San Roque, Fondo de Vivienda de Interés Social-FOVIS, Instituto Departamental de Deportes de Antioquia -INDEPORTES y Servicios Públicos Domiciliarios

SUBREGIONES Y MUNICIPIOS	ENTIDADES	
	NACIONALES	MUNICIPALES/PRIVADAS
Santo Domingo	Juzgado Promiscuo Municipal, Fiscalía Local, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC, Banco Agrario, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Notaría Única y Registraduría Civil.	Hospital San Rafael, Servicios Públicos Domiciliarios y Junta Seccional de Deportes-JUNDEPORTES.
Segovia	Juzgados, Fiscalía Seccional y Local, Notaría Única y Registraduría Civil.	Hospital San Juan de Dios
Vegachí	Juzgado Promiscuo Municipal, Registraduría Civil y Notaría Única.	Hospital San Camilo de Lelís
Yalí	Correos de Colombia, Juzgado Promiscuo Municipal, Banco Agrario, Notaría Única y Registraduría Civil.	Hospital La Misericordia y Acueductos y alcantarillados sostenibles de Antioquia-A.S.S.A
Yolombó	Juzgados, Fiscalía Seccional y Local, Notaría Única y Registraduría Civil.	Hospital San Rafael
NORTE		
Angostura	Notaría Única, Banco Agrario de Colombia, Bancolombia, Juzgado Promiscuo Municipal y Registraduría Civil.	Hospital San Rafael
Belmira	Juzgado Promiscuo Municipal y Registraduría Civil.	Hospital Nuestra Señora del Rosario, Empresas Públicas de Belmira, Cooperativa de Belmira-COOBELMIRA, Camino Verde de Belmira-CAVERBEL, Precoperativa de Turismo de Belmira-PRECOTUBEL, Asociación de Trucheros de Belmira-ASOTRUBELy Asociación de Mujeres de Belmira-AMUBEL
Briceño	Juzgado Promiscuo Municipal y Registraduría Civil.	Hospital El Sagrado Corazón
Campamento	Juzgado Promiscuo Municipal, Banco Agrario y Registraduría Civil.	Hospital La Sagrada Familia
Carolina del Príncipe	Notaría Única, Juzgado Promiscuo Municipal, Banco Agrario y Registraduría Civil.	Hospital San Rafael, Unidad Municipal de Servicios Públicos e Instituto de Deportes y Recreación Social -INDER.
Donmatías	Notaría Única, Juzgado Promiscuo Municipal, Fiscalía Local, Banco Agrario y Registraduría Civil.	Hospital Francisco Eladio Barrera
Entreríos	Juzgado Promiscuo Municipal, Registraduría Civil y Notaría Única.	Hospital Presbítero Emigdio Palacio
Gómez Plata	Notaría Única, Juzgado Promiscuo Municipal, Fiscalía Local, Banco Agrario y Registraduría Civil.	Hospital Santa Isabel
Guadalupe	Juzgado Promiscuo Municipal, Banco Agrario y Registraduría Civil.	Hospital Nuestra Señora de Guadalupe
Ituango	Juzgado Promiscuo de Circuito y Municipal, Fiscalía Seccional y Local, Banco Agrario, Notaría Única y Registraduría Civil.	Hospital San Juan de Dios y Cooperativa Financiera-COOFINEP.
San Andrés de Cuerquia	Notaría Única, Juzgado Promiscuo Municipal, Fiscalía Local, Banco Agrario, Policía Nacional y Registraduría Civil.	Hospital Gustavo González Ochoa
San José de la Montaña	Juzgado Promiscuo Municipal, Banco Agrario y Registraduría Civil.	Hospital Laureano Pino
San Pedro de los Milagros	Notaría Única, Instituto Colombiano Agropecuario-ICA, Juzgados, Fiscalía Seccional y Local, Banco Agrario y Registraduría Civil.	Hospital Santa Isabel
Santa Rosa de Osos	Juzgados, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, Notaría Única, Banco Agrario, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Registraduría Civil, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC, Fiscalía Seccional y Local, Ejército Nacional e Instituto Colombiano Agropecuario-ICA.	Hospital San Juan de Dios
Toledo	Juzgado Promiscuo Municipal, Banco Agrario y Registraduría Civil.	Hospital Pedro Claver Aguirre Yepes
Valdivia	Juzgado Promiscuo Municipal, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Policía Nacional, Ejército Nacional, Banco Agrario, Registraduría Civil, Notaría Única y Servicio de Telecomunicaciones, Telefonía Nacional e Internacional-TELECOM.	Hospital San Juan de Dios

SUBREGIONES Y MUNICIPIOS	ENTIDADES	
	NACIONALES	MUNICIPALES/PRIVADAS
Yarumal	Juzgados, Administración Postal Nacional-ADPOSTAL, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Servicio de Telecomunicaciones, Telefonía Nacional e Internacional-TELECOM, Notaría Única, Banco Agrario, Bancafé, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Registraduría Civil, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC, Fiscalía Seccional y Local, Ejército Nacional e Instituto Nacional de Vías-INVÍAS.	Hospital San Juan de Dios, Instituto de Recreación y Deportes-INDERYAL y Empresas Públicas de Yarumal
OCCIDENTE		
Abriaquí	Juzgado Promiscuo Municipal y Registraduría Civil.	Hospital Santa Cruz
Anzá	Juzgado Promiscuo Municipal y Registraduría Civil.	Hospital San Francisco de Asís
Armenia	Notaría Única, Banco Agrario, Juzgado Promiscuo Municipal y Registraduría Civil.	Hospital San Martín de Porres y Acueductos y alcantarillados sostenibles de Antioquia-A.S.S.A
Buriticá	Juzgado Promiscuo Municipal, Registraduría Civil y Notaría Única.	Hospital San Antonio
Caicedo	Juzgado Promiscuo Municipal y Registraduría Civil.	Hospital Guillermo Gaviria Correa
Cañasgordas	Juzgado Promiscuo Municipal, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Registraduría Civil, Notaría Única, Banco Agrario y Oficina de Trabajo y Seguridad Social.	Hospital San Carlos
Dabeiba	Notaría Única, Instituto Colombiano Agropecuario-ICA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Banco Agrario, Juzgados, Fiscalía Seccional y Local, Registraduría Civil y Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.	Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro
Ebéjico	Notaría Única, Juzgado Promiscuo Municipal, Fiscalía Local, Banco Agrario y Registraduría Civil.	Hospital San Rafael
Frontino	Notaría Única, Instituto Colombiano Agropecuario-ICA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Banco Agrario, Juzgados, Fiscalía Seccional y Local, Registraduría Civil y Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.	Hospital María Antonia Santos de Elejalde, Junta Municipal de Deportes, Empresa de Servicios Públicos y Aeropuerto El Plateado
Giraldo	Juzgado Promiscuo Municipal y Registraduría Civil.	Hospital San Isidro y Cooperativa de Acueducto y alcantarillado (Coogiraldo)
Heliconia	Juzgado Promiscuo Municipal y Registraduría Civil.	Hospital San Rafael
Liborina	Banco Agrario, Juzgado Promiscuo Municipal, Notaría Única y Registraduría Civil.	Hospital San Lorenzo y Cooperativa Financiera de Antioquia
Olaya	Juzgado Promiscuo Municipal y Registraduría Civil.	Hospital San Miguel
Peque	Banco Agrario, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Juzgado Promiscuo Municipal y Registraduría Civil.	Hospital San Francisco
Sabanalarga	Banco Agrario, Juzgado Promiscuo Municipal y Registraduría Civil.	Hospital San Pedro
San Jerónimo	Notaría Única, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Juzgado Promiscuo Municipal, Fiscalía Local, Banco Agrario y Registraduría Civil.	Hospital San Lorenzo, Aguas de Occidente y Aguas de San Jerónimo
Santa Fe de Antioquia	Administración Postal Nacional-ADPOSTAL, Servicio de Telecomunicaciones, Telefonía Nacional e Internacional-TELECOM, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC, Instituto Colombiano Agropecuario-ICA, Juzgados, Fiscalía Seccional y Local, Banco Agrario, Notaría Única y Registraduría Civil.	Hospital San Juan de Dios
Sopetrán	Juzgados, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Registraduría Civil, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Banco Agrario, Notaría Única, Fiscalía Seccional y Local.	Hospital Horacio Muñoz Suescún y Empresas Públicas Municipales de Sopetrán
Uramita	Registraduría Civil y Juzgado Promiscuo Municipal.	Hospital Tobías Puerta

SUBREGIONES Y MUNICIPIOS	ENTIDADES	
	NACIONALES	MUNICIPALES/PRIVADAS
ORIENTE		
Abejorral	Juzgados, Fiscalía Seccional y Local, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Registraduría Civil, Bancafé, Banco Agrario y Notaría Única.	Hospital San Juan de Dios y Empresa de Servicios Públicos de Abejorral
Alejandría	Juzgado Promiscuo Municipal, Banco Agrario, Caja de Previsión Social de Comunicaciones-CAPRECOM, Fiscalía Local, Policía Nacional, Ejército Nacional y Registraduría Civil.	Hospital Luis Felipe Arbeláez y Cooperativa Coopalejandría Multiactiva
Argelia	Notaría Única, Registraduría Civil y Juzgado Promiscuo Municipal.	Hospital San Julian
Cocorná	Fiscalía, Registraduría Civil, Banco Agrario, Administración Postal Nacional-ADPOSTAL, Notaría Única y Juzgado Promiscuo Municipal.	Hospital San Juan de Dios y Empresa de Servicios Públicos
Concepción	Registraduría Civil, Policía Nacional, Base Militar del Ejército de Colombia y Juzgado Promiscuo Municipal.	Hospital José María Córdoba
El Carmen de Viboral	Notaría Única, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Juzgado Promiscuo Municipal, Fiscalía Local, Banco Agrario, Policía Nacional y Registraduría Civil.	Hospital San Juan de Dios y Servicios Públicos Domiciliarios del Carmen de Viboral-LA CIMARRONA
El Peñol	Notaría Única, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Fiscalía Local, Juzgado Promiscuo Municipal, Banco Agrario y Registraduría Civil.	Hospital San Juan de Dios, Aguas y Aseo de El Peñol, Centro de Acopios El Peñol-ACOPENOL e Instituto de Deportes del Peñol-INDERPE
El Retiro	Notaría Única, Fiscalía Local, Juzgado Promiscuo Municipal, Banco Agrario y Registraduría Civil.	Hospital San Juan de Dios, Empresa de Aseo del Retiro-RETIRAR, Instituto Municipal de Deporte y Recreación-IMDER y Aguas de Oriente
El Santuario	Notaría Única, Fiscalía Seccional y Local, Bancafé, Juzgados, Banco Agrario y Registraduría Civil, Corporación Autónoma Regional Rionegro-NARE-CORNARE	Hospital San Juan de Dios e Instituto para el Fomento de la Recreación y el Deporte de El Santuario-INFORDES
Granada	Notaría Única, Juzgado Promiscuo Municipal, Banco Agrario y Registraduría Civil.	Hospital San Roque y Empresa de Servicios Públicos
Guame	Notaría Única, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Banco Agrario, Registraduría Civil, Fiscalía Seccional y Local, Juzgado Promiscuo Municipal.	Hospital Nuestra Señora de la Candelaria, Cooperativa Financiera-CONFIAR, Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios e Instituto de Deportes y Recreación Social-INDER.
Guatapé	Registraduría Civil y Juzgado Promiscuo Municipal.	Hospital La Inmaculada
La Ceja del Tambo	Administración Postal Nacional-ADPOSTAL, Servicio de Telecomunicaciones, Telefonía Nacional e Internacional-TELECOM, Banco Agrario, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Correos de Colombia, Fiscalía Seccional y Local, Policía Nacional, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC, Notaría Única, Registraduría Civil y Juzgados.	Hospital Rafael Uribe Uribe, Empresas Públicas de La Ceja del Tambo e Instituto Cejeño de la Recreación y el Deporte-INCERDE.
La Unión	Notaría Única, Banco Agrario, Registraduría Civil y Juzgado Promiscuo Municipal.	Hospital San Roque, Fondo de Vivienda de Interés Social-FOVIS, Empresas de Servicios Públicos y Deporvida.
Marinilla	Juzgados, Fiscalía Seccional y Local, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Banco Agrario, Administración Postal Nacional-ADPOSTAL, Servicio de Telecomunicaciones, Telefonía Nacional e Internacional-TELECOM, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Instituto Nacional Penitenciario-INPEC, Registraduría Civil, Notaría Única y Cámara de Comercio.	Hospital San Juan de Dios, Empresa de Servicios Públicos e Instituto de Deportes de Marinilla-INDERMA.
Nariño	Juzgado Promiscuo Municipal, Fiscalía Local, Registraduría Civil, Notaría Única, Bancolombia y Banco Agrario.	Hospital San Joaquín y Unidad de Servicios Públicos

SUBREGIONES Y MUNICIPIOS	ENTIDADES	
	NACIONALES	MUNICIPALES/PRIVADAS
Rionegro	Juzgados, Fiscalía Seccional y Local, Administración Postal Nacional-ADPOSTAL, Servicio de Telecomunicaciones, Telefonía Nacional e Internacional-TELECOM, Instituto Colombiano Agropecuario-ICA, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC, Registraduría Civil, Notarías, Cámara de Comercio, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, Fuerza Aérea Colombiana, Batallón Juan del Corral y Aeropuerto José María Córdoba.	Hospital Regional San Juan de Dios, Hospital Municipal Gilberto Mejía Mejía, Aguas de Rionegro, Energía y Servicios, Río Aseo Total, Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria-CORPOICA, Imer e Incarosa.
San Carlos	Notaría Única, Fiscalía Local, Registraduría Civil y Juzgado Promiscuo Municipal.	
San Francisco	Fiscalía Local, Banco Agrario, Registraduría Civil y Juzgado Promiscuo Municipal.	Hospital San Francisco de Asís y Cooperativa Juan Pablo II
San Luis	Banco Agrario, Juzgado Promiscuo Municipal, Ejército Nacional y Registraduría Civil.	Hospital San Rafael y Coosanluis
San Rafael	Notaría Única, Banco Agrario, Juzgado Promiscuo Municipal, Fiscalía Local, Ejército Nacional y Registraduría Civil.	Hospital José María Giraldo
San Vicente	Notaría Única, Banco Agrario, Fiscalía Local, Juzgado Promiscuo Municipal, Ejército Nacional y Registraduría Civil.	Hospital de San Vicente
Sonsón	Administración Postal Nacional-ADPOSTAL, Servicio de Telecomunicaciones, Telefonía Nacional e Internacional-TELECOM, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC, Banco Agrario, Registraduría Civil, Notaría Única, Fiscalía Seccional y Local, Bancafé, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, Cámara de Comercio, Oficina de Protección Social y Juzgados.	Hospital San Juan de Dios, Conhydra, Fondo de Vivienda de Interés Social-FOVIS, C.B.A. San Antonio
SUROESTE		
Amagá	Servicio de Telecomunicaciones, Telefonía Nacional e Internacional-TELECOM, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Fiscalía Seccional y Local, Registraduría Civil, Notaría Única, Bancafé, Banco Agrario y Juzgados.	Hospital San Fernando, Caja Cooperativa-FORJAR e Instituto de Deporte y Recreación de Amagá-IDEAR.
Andes	Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Administración Postal Nacional-ADPOSTAL, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Servicio de Telecomunicaciones, Telefonía Nacional e Internacional-TELECOM, Registraduría Civil, Notaría Única, Bancafé, Banco Agrario, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC, Fiscalía Seccional y Local y Juzgados.	Hospital San Rafael, Empresas Públicas Municipales de Andes e Instituto Departamental de Deportes de Antioquia -INDEPORTES
Angelópolis	Juzgado Promiscuo Municipal, Banco Agrario y Registraduría Civil.	Hospital La Misericordia
Betania	Notaría Única, Registraduría Civil y Juzgado Promiscuo Municipal.	Hospital San Antonio
Betulia	Administración Postal Nacional-ADPOSTAL, Banco Agrario, Registraduría Civil, Bancafé, Juzgado Promiscuo Municipal y Notaría Única.	Hospital Germán Vélez Gutiérrez, Instituto de Deportes y Recreación de Betulia-INDERBE y Servicios Públicos Domiciliarios
Caramanta	Notaría Única, Juzgado Promiscuo Municipal, Registraduría Civil y Banco Agrario.	Hospital San Antonio

SUBREGIONES Y MUNICIPIOS	ENTIDADES	
	NACIONALES	MUNICIPALES/PRIVADAS
Ciudad Bolívar	Administración Postal Nacional-ADPOSTAL, Servicio de Telecomunicaciones, Telefonía Nacional e Internacional-TELECOM, Bancafé, Banco Agrario, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Notaría Única, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Registraduría Civil, Procuraduría, Juzgados y Fiscalía Seccional y Local.	Hospital La Merced, Ecoregión, Ingeniería Total y Nuestro Aseo
Concordia	Bancafé, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Notaría Única, Registraduría Civil, Fiscalía Seccional y Local y Juzgados.	Hospital San Juan de Dios y Empresas Públicas Municipales de Concordia
Fredonia	Notaría Única, Fiscalía Seccional y Local y Juzgados.	Hospital Santa Lucía
Hispania	Registraduría Civil, Juzgado Promiscuo Municipal.	Hospital San Juan del Suroeste
Jardín	Notaría Única, Bancafé, Banco Agrario, Bancolombia, Registraduría Civil y Juzgado Promiscuo Municipal.	Hospital Gabriel Peláez Montoya, Cooperativa Integral Ltda. de Jardín, Cooperativa Especializada de Educación, Cooperativa Turística de Jardín " Tu Jardín y Empresas Públicas de Jardín
Jericó	Administración Postal Nacional-ADPOSTAL, Servicio de Telecomunicaciones, Telefonía Nacional e Internacional-TELECOM, Bancafé, Banco Agrario, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC, Registraduría Civil, Juzgados, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Fiscalía Seccional y Local, Notaría Única y Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.	Hospital San Rafael
La Pintada	Fiscalía Local, Juzgado Promiscuo Municipal y Registraduría Civil.	Hospital Antonio Roldán Betancur, Cuerpo de Bomberos Voluntarios y Empresa de Servicios Públicos EPPI.
Montebello	Juzgado Promiscuo Municipal, Banco Agrario y Registraduría Civil.	Hospital San Antonio, Centro de Acopio, Fondo de Vivienda de Interés Social-FOVIS y Equipos para la Construcción
Pueblorrico	Notaría Única, Fiscalía Local, Juzgado Promiscuo Municipal, Banco Agrario y Registraduría Civil.	Hospital San Vicente de Paúl, Empresa Pueblorriqueña de Acueducto, alcantarillado y aseo S.A.
Salgar	Notaría Única, Fiscalía Local, Bancafé, Juzgado Promiscuo Municipal, Registraduría Civil.	Hospital San José, Empresa de Servicios Públicos y SIMA
Santa Bárbara	Registraduría Civil, Fiscalía Seccional y Local, Juzgados y Notaría Única.	Hospital Santa María
Támesis	Juzgados, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC, Registraduría Civil, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Bancafé, Bancolombia, Fiscalía Seccional y Local, Policía Nacional y Notaría Única.	Hospital Juan de Dios y Cooperativa Financiera San Antonio
Tarso	Notaría Única, Juzgado Promiscuo Municipal y Registraduría Civil.	Hospital San Pablo
Titiribí	Notaría Única, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC, Fiscalía Seccional, Juzgados, Banco Agrario y Registraduría Civil.	Hospital Juan de Dios y Caja Cooperativa-FORJAR
Urrao	Juzgados, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Administración Postal Nacional-ADPOSTAL, Servicio de Telecomunicaciones, Telefonía Nacional e Internacional-TELECOM, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Registraduría Civil, Notaría Única, Aeropuerto de Urrao, Fiscalía Seccional y Local, Oficina de Parques Nacionales y Policía Nacional.	Hospital San Vicente de Paúl, Fondo de Vivienda de Interés Social-FOVIS y Empresas Públicas Municipales
Valparaíso	Registraduría Civil, Banco Agrario, Notaría Única y Juzgado Promiscuo Municipal.	Hospital San Juan de Dios
Venecia	Registraduría Civil, Juzgado Promiscuo Municipal y Notaría Única.	Hospital San Rafael y Empresa de Aseo

SUBREGIONES Y MUNICIPIOS	ENTIDADES	
	NACIONALES	MUNICIPALES/PRIVADAS
URABÁ		
Apartadó	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Administración Postal Nacional-ADPOSTAL, Notaría Única, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC, Fiscalía Seccional y Local, Registraduría Civil, Corporación Regional de Desarrollo de Urabá-CORPOURABÁ, Servicio de Telecomunicaciones, Telefonía Nacional e Internacional-TELECOM, Banco Agrario y Juzgados.	Hospital Antonio Roldán Betancur, Bancolombia, Banco de Bogotá, Banco de la Mujer, Urabá Limpio, Plaza de Mercado, Instituto Municipal de Deportes, Aguas de Urabá y Terminal de Transporte .
Arboletes	Notaría Única, Banco Agrario, Fiscalía Seccional, Corporación Regional de Desarrollo de Urabá-CORPOURABÁ, Fiscalía Local, Juzgado Promiscuo Municipal y Registraduría Civil.	Hospital Pedro Nel Cardona y Acueductos y alcantarillados sostenibles de Antioquia-A.S.S.A
Carepa	Notaría Única, Instituto Colombiano Agropecuario-ICA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Aeropuerto Antonio Roldán Betancur, Juzgado Promiscuo Municipal, Fiscalía Local, Ejército Nacional y Registraduría Civil.	Hospital Francisco Luis Jiménez Martínez, Aguas de Abibe, Instituto Municipal de Deporte y Recreación-IMDER e Instituto Municipal de Vivienda para el Desarrollo de Chigorodó-IMVIDES.
Chigorodó	Registraduría Civil, Instituto Colombiano Agropecuario-ICA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Notaría Única, Banco Agrario, Fiscalía Seccional y Local y Juzgado Promiscuo Municipal.	Hospital María Auxiliadora, Empresa Prestadora de Servicio Público Domiciliario de Aseo, Instituto Municipal de Deporte y Recreación-IMDER y Aeropuerto Jaime Ortiz Betancur
Murindó	Juzgado Promiscuo Municipal, Registraduría Civil y Servicio de Telecomunicaciones, Telefonía Nacional e Internacional-TELECOM.	Hospital San Bartolomé, Servicios Públicos y Aeropuerto de Murindó
Mutatá	Juzgado Promiscuo Municipal y Registraduría Civil.	Hospital La Anunciación
Necolí	Fiscalía Local, Juzgado Promiscuo Municipal y Registraduría Civil.	Hospital San Sebastián de Urabá
San Juan de Urabá	Policía Nacional, Juzgado Promiscuo Municipal, Registraduría Civil, Notaría Única y Banco Agrario.	Hospital Héctor Abad Gómez, Aeropuerto San Juan de Urabá, Fundación Amigos para la Paz-FUNDIPAZ, Conavitel, Fundevipaz y Dayatel
San Pedro de Urabá	Notaría Única, Fiscalía Local, Juzgado Promiscuo Municipal y Registraduría Civil.	Hospital Oscar Emiro Vergara Cruz
Turbo	Administración Postal Nacional-ADPOSTAL, Instituto Colombiano Agropecuario-ICA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Policía Nacional, Armada Nacional, Departamento Administrativo de Seguridad-DAS, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN, Instituto Colombiano para el Desarrollo Rural-INCODER, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Registraduría Civil, Notaría Única, Infantería de Marina, Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, Servicio de Telecomunicaciones, Telefonía Nacional e Internacional-TELECOM, Banco Agrario, Aeropuerto Gonzalo Mejía, Fiscalía Seccional y Local y Juzgados.	Hospital Francisco Valderrama, Empresas Públicas Municipales e Instituto Departamental de Deportes de Antioquia -INDEPORTES.
Vigía del Fuerte	Juzgado Promiscuo Municipal y Registraduría Civil.	Hospital Atrato Medio Antioqueño, Aeropuerto de Vigía del Fuerte y Empresa de Servicios Públicos

NOTAS: La información corresponde a los municipios que rindieron.

FUENTE: Alcaldías Municipales y Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia - Dirección Sistemas de Indicadores.

6.2 MERCADO LABORAL SECTOR PRIVADO Y OFICIAL**6.2.1 EMPLEO Y DESEMPLEO A NIVEL NACIONAL
2001 - 2008**

CONCEPTOS	AÑOS							
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
	Enero - Diciembre							
	Porcentajes							
Población en edad de trabajar	75,2	75,6	75,9	76,3	76,6	77,0	77,3	77,8
Tasa global de participación	61,9	61,5	62,1	60,8	59,9	58,4	57,7	58,6
Tasa de ocupación	52,6	51,8	53,3	52,5	52,9	51,3	51,2	52,0
Tasa de desempleo	15,0	15,7	14,1	13,6	11,7	12,0	11,1	11,2
Tasa de desempleo abierto	13,6	14,3	13,1	12,5	10,9	10,9	10,1	10,4
Tasa de desempleo oculto	1,3	1,3	1,1	1,1	0,9	1,1	1,1	0,8
Tasa de subempleo subjetivo	31,6	34,4	31,9	31,6	31,6	33,6	34,9	29,1
Insuficiencia de horas	14,2	14,1	12,7	12,8	11,3	11,1	10,4	8,4
Empleo inadecuado por competencias	3,0	2,9	3,1	3,2	3,3	10,6	18,3	15,5
Empleo inadecuado por ingresos	25,3	28,1	26,2	25,8	26,2	29,2	31,0	25,8
CIFRAS EN MILES								
Población total	41.713	42.418	43.134	43.860	44.576	45.273	45.978	43.195
Población en edad de trabajar	31.372	32.057	32.755	33.462	34.167	34.854	35.549	33.610
Población económicamente activa	19.413	19.705	20.345	20.345	20.478	20.345	20.497	19.686
Ocupados	16.506	16.620	17.467	17.578	18.072	17.897	18.215	17.472
Desocupados	2.907	3.084	2.878	2.767	2.406	2.448	2.281	2.213
Abiertos	2.650	2.822	2.658	2.542	2.222	2.226	2.063	2.048
Ocultos	257	262	220	225	184	222	218	165
Subempleados subjetivos	6.127	6.773	6.497	6.422	6.478	6.836	7.145	5.722
Insuficiencia de horas	2.750	2.773	2.588	2.604	2.324	2.254	2.130	1.658
Empleo inadecuado por competencias	590	574	624	655	671	2.146	3.759	3.051
Empleo inadecuado por ingresos	4.919	5.534	5.323	5.239	5.375	5.940	6.359	5.073
Inactivos	11.959	12.353	12.410	13.117	13.689	14.509	15.053	13.924

NOTAS: Datos expandidos con proyecciones demográficas respecto a la población en edad de trabajar (PET), por dominio de estudio. Por efecto de redondeo en miles, los totales pueden diferir ligeramente. Toda variable cuya proporción respecto a la PEA sea menor al 10%, tiene un error de muestreo superior al 5%, que es el nivel de calidad admisible para el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.

FUENTE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, Encuesta continua de hogares.

**6.2.2 EMPLEO Y DESEMPLEO A NIVEL NACIONAL, POR ZONAS Y TRIMESTRES
2008**

CONCEPTOS	TOTAL				CABECERA				RESTO			
	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiem- bre	Octubre Diciem- bre	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiem- bre	Octubre Diciem- bre	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiem- bre	Octubre Diciem- bre
	Porcentajes											
Población en edad de trabajar	77,7	77,8	77,9	78,0	77,9	78,0	78,1	78,2	76,8	76,9	77,0	77,1
Tasa global de participación	58,8	58,6	58,4	58,2	60,6	60,9	60,7	60,1	52,9	51,4	51,1	52,3
Tasa de ocupación	51,7	52,2	51,7	52,1	52,7	53,6	53,4	53,2	48,5	47,5	46,3	48,4
Tasa de desempleo	12,1	11,1	11,4	10,5	13,1	12,0	12,0	11,4	8,4	7,6	9,4	7,4
Tasa de desempleo abierto	11,2	10,2	10,5	9,7	12,3	11,2	11,1	10,6	7,5	6,8	8,2	6,6
Tasa de desempleo oculto	0,9	0,8	0,9	0,8	0,9	0,8	0,9	0,8	0,9	0,8	1,1	0,8
Tasa de subempleo subjetivo	31,3	29,4	28,9	26,9	31,0	29,0	28,9	26,6	32,4	31,2	29,3	28,1
Insuficiencia de horas	9,7	8,3	8,3	7,6	9,4	8,3	8,2	7,6	10,5	8,2	8,5	7,9
Empleo inadecuado por competencias	16,7	15,9	15,8	14,1	17,6	16,5	16,7	14,6	13,5	13,8	12,7	12,0
Empleo inadecuado por ingresos	27,6	26,2	25,6	23,9	27,2	25,6	25,5	23,5	29,1	28,4	26,2	25,4
CIFRAS EN MILES												
Población total	43.005	43.132	43.259	43.386	32.521	32.642	32.763	32.883	10.483	10.489	10.496	10.503
Población en edad de trabajar	33.399	33.540	33.680	33.821	25.346	25.473	25.600	25.726	8.053	8.066	8.080	8.094
Población económicamente activa	19.632	19.669	19.671	19.684	15.369	15.520	15.542	15.451	4.263	4.149	4.130	4.233
Ocupados	17.257	17.495	17.426	17.615	13.351	13.661	13.683	13.695	3.905	3.834	3.743	3.920
Desocupados	2.375	2.174	2.246	2.068	2.018	1.859	1.859	1.756	358	315	386	313
Abiertos	2.204	2.016	2.066	1.913	1.885	1.735	1.725	1.635	318	281	341	277
Ocultos	171	158	180	156	132	124	134	121	39	34	46	35
Subempleados subjetivos	6.140	5.790	5.693	5.301	4.759	4.497	4.484	4.110	1.381	1.293	1.209	1.191
Insuficiencia de horas	1.898	1.629	1.628	1.505	1.452	1.289	1.276	1.172	446	340	352	333
Empleo inadecuado por competencias	3.279	3.130	3.114	2.770	2.704	2.556	2.588	2.263	575	574	525	507
Empleo inadecuado por ingresos	5.423	5.155	5.038	4.703	4.182	3.979	3.956	3.627	1.241	1.177	1.082	1.077
Inactivos	13.767	13.870	14.009	14.137	9.977	9.953	10.058	10.275	3.790	3.917	3.951	3.862

Ver notas cuadro 6.2.1

FUENTE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, Encuesta continua de hogares.

6.2.3 EMPLEO Y DESEMPLEO A NIVEL NACIONAL, POR SEXO Y TRIMESTRES 2008

CONCEPTOS	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre
	Porcentajes											
Población en edad de trabajar	77,7	77,8	77,9	78,0	76,9	77,0	77,1	77,2	78,4	78,5	78,6	78,7
Tasa global de participación	58,8	58,6	58,4	58,2	71,3	71,1	70,8	71,3	46,9	46,7	46,6	45,7
Tasa de ocupación	51,7	52,2	51,7	52,1	64,7	64,9	64,5	65,2	39,3	40,0	39,5	39,6
Tasa de desempleo	12,1	11,1	11,4	10,5	9,3	8,8	8,9	8,6	16,2	14,3	15,1	13,4
Tasa de desempleo abierto	11,2	10,2	10,5	9,7	8,8	8,4	8,5	8,2	14,7	12,9	13,5	11,9
Tasa de desempleo oculto	0,9	0,8	0,9	0,8	0,4	0,4	0,4	0,3	1,5	1,4	1,6	1,5
Tasa de subempleo subjetivo	31,3	29,4	28,9	26,9	31,8	30,1	28,8	26,2	30,5	28,5	29,1	28,1
Insuficiencia de horas	9,7	8,3	8,3	7,6	8,2	7,0	6,7	6,3	11,8	10,1	10,5	9,7
Empleo inadecuado por competencias	16,7	15,9	15,8	14,1	16,8	16,1	15,5	13,4	16,6	15,6	16,3	15,0
Empleo inadecuado por ingresos	27,6	26,2	25,6	23,9	28,5	27,2	26,0	23,6	26,3	24,8	25,1	24,3

CIFRAS EN MILES

Población total	43.005	43.132	43.259	43.386	21.208	21.271	21.334	21.397	21.797	21.861	21.925	21.989
Población en edad de trabajar	33.399	33.540	33.680	33.821	16.306	16.375	16.445	16.514	17.093	17.164	17.235	17.306
Población económicamente activa	19.632	19.669	19.671	19.684	11.619	11.651	11.644	11.768	8.013	8.018	8.027	7.916
Ocupados	17.257	17.495	17.426	17.615	10.543	10.622	10.611	10.761	6.714	6.873	6.815	6.855
Desocupados	2.375	2.174	2.246	2.068	1.076	1.029	1.033	1.007	1.299	1.145	1.213	1.062
Abiertos	2.204	2.016	2.066	1.913	1.028	984	986	969	1.176	1.032	1.081	944
Ocultos	171	158	180	156	48	45	47	38	124	113	132	118
Subempleados subjetivos	6.140	5.790	5.693	5.301	3.695	3.506	3.354	3.077	2.445	2.285	2.339	2.224
Insuficiencia de horas	1.898	1.629	1.628	1.505	952	820	783	740	946	809	845	765
Empleo inadecuado por competencias	3.279	3.130	3.114	2.770	1.949	1.878	1.806	1.579	1.330	1.252	1.307	1.191
Empleo inadecuado por ingresos	5.423	5.155	5.038	4.703	3.315	3.167	3.026	2.783	2.108	1.988	2.012	1.921
Inactivos	13.767	13.870	14.009	14.137	4.687	4.724	4.801	4.747	9.080	9.146	9.208	9.390

Ver notas cuadro 6.2.1

FUENTE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, Encuesta continua de hogares.

6.2.4 POBLACIÓN OCUPADA A NIVEL NACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, POR SEXO Y TRIMESTRES 2008

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre
	Cifras en miles											
Agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura	3.354	3.123	3.055	3.152	2.871	2.777	2.654	2.756	483	346	400	396
Industria manufacturera	2.310	2.329	2.336	2.396	1.334	1.313	1.356	1.358	976	1.016	980	1.038
Construcción	884	880	878	910	856	851	852	874	28	29	26	36
Comercio, hoteles y restaurantes	4.394	4.466	4.605	4.598	2.344	2.369	2.439	2.407	2.050	2.097	2.167	2.191
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.469	1.446	1.467	1.445	1.176	1.137	1.179	1.210	293	309	288	234
Intermediación financiera	214	236	220	214	101	106	111	109	113	131	108	105
Actividades Inmobiliarias	1.114	1.114	1.147	1.126	632	648	651	616	482	466	496	509
Servicios Comunes, sociales y personales	3.503	3.586	3.463	3.417	1.097	1.154	1.147	1.138	2.406	2.432	2.317	2.279
Otras ramas (1)	282	315	255	359	242	268	223	293	40	47	32	66
TOTAL OCUPADOS NIVEL NACIONAL	17.524	17.495	17.426	17.615	10.653	10.622	10.611	10.761	6.872	6.873	6.815	6.855

(1) Explotación de minas y canteras, suministro de electricidad, gas y agua.

6.2.5 POBLACIÓN OCUPADA A NIVEL NACIONAL, SEGÚN POSICIÓN OCUPACIONAL, POR SEXO Y TRIMESTRES 2008

POSICIÓN OCUPACIONAL	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre
	Cifras en miles											
Obrero y empleado particular	6.156	6.157	6.247	6.313	3.819	3.775	3.837	3.836	2.337	2.381	2.410	2.478
Obrero, empleado del gobierno	903	918	954	881	443	456	468	454	460	462	486	427
Empleado doméstico	669	639	583	616	27	26	22	31	642	613	561	585
Trabajador por cuenta propia	6.925	7.499	7.373	7.275	4.331	4.697	4.670	4.577	2.594	2.801	2.704	2.698
Patrón o empleador	858	769	807	902	662	591	628	716	196	178	179	186
Trabajador familiar sin remuneración	759	712	720	710	332	311	289	291	427	401	431	420
Jornalero o peón	981	797	738	904	926	763	694	847	56	34	44	57
Otros	5	6	5	14	2	4	4	10	3	3	1	4
TOTAL OCUPADOS NIVEL NACIONAL	17.257	17.495	17.426	17.615	10.543	10.622	10.611	10.761	6.714	6.873	6.815	6.855

Ver notas cuadro 6.2.1

NOTA: (a) Datos con errores de muestreo superiores al 10%, la no inclusión de estos datos puede hacer que los totales difieran de la suma de las categorías.

FUENTE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, Encuesta continua de hogares.

6.2.6 POBLACIÓN OCUPADA A NIVEL NACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, POR ZONAS Y TRIMESTRES 2008

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	TOTAL				CABECERA				RESTO			
	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre
	Cifras en miles											
Agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura	3.351	3.123	3.055	3.152	625	602	715	623	2.726	2.521	2.339	2.529
Industria manufacturera	2.203	2.329	2.336	2.396	2.029	2.156	2.113	2.177	174	173	223	219
Construcción	885	880	878	910	785	782	794	815	101	97	85	95
Comercio, hoteles y restaurantes	4.304	4.466	4.605	4.598	3.929	4.042	4.125	4.123	375	424	480	474
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.457	1.446	1.467	1.445	1.352	1.322	1.319	1.316	105	124	148	129
Intermediación financiera	223	236	220	214	222	232	219	207	1	5	1	7
Actividades Inmobiliarias	1.090	1.114	1.147	1.126	1.054	1.071	1.102	1.073	36	43	45	53
Servicios Comunes, sociales y personales.	3.472	3.586	3.463	3.417	3.164	3.276	3.152	3.134	308	310	311	283
Otras ramas (1)	272	315	255	359	191	178	144	227	80	138	111	131
TOTAL	17.257	17.495	17.426	17.615	13.351	13.661	13.683	13.695	3.905	3.834	3.743	3.920

(1) Explotación de minas y canteras, suministro de electricidad, gas y agua.

6.2.7 POBLACIÓN OCUPADA A NIVEL NACIONAL, SEGÚN POSICIÓN OCUPACIONAL, POR ZONAS Y TRIMESTRES 2008

POSICIÓN OCUPACIONAL	TOTAL				CABECERA				RESTO			
	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre
	Cifras en miles											
Obrero y empleado particular	6.156	6.157	6.247	6.313	5.438	5.420	5.492	5.531	718	737	754	782
Obrero, empleado del gobierno	903	918	954	881	836	865	866	825	67	53	87	56
Empleado doméstico	669	639	583	616	587	554	515	527	82	85	68	89
Trabajador por cuenta propia	6.925	7.499	7.373	7.275	5.215	5.625	5.587	5.551	1.710	1.874	1.786	1.724
Patrón o empleador	858	769	807	902	660	619	650	677	197	149	157	225
Trabajador familiar sin remuneración	759	712	720	710	449	439	447	403	311	274	273	308
Jornalero o peón	981	797	738	904	162	137	120	173	819	660	617	731
Otros	5	6	5	14	5	4	4	8	1	3	1	6
TOTAL	17.257	17.495	17.426	17.615	13.351	13.661	13.683	13.695	3.905	3.834	3.743	3.920

Ver notas cuadro 6.2.

NOTA: (a) Datos con errores de muestreo superiores al 10%, la no inclusión de estos datos puede hacer que los totales difieran de la suma de las categorías.

FUENTE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, Encuesta continua de hogares.

6.2.8 EMPLEO Y DESEMPLEO EN ANTIOQUIA 1998 - 2008

CONCEPTOS	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
	Enero - Diciembre										
	Porcentajes										
Población en edad de trabajar	75,8	77,3	78,2	76,1	76,4	76,8	77,0	77,3	77,7	78,0	79,6
Tasa global de participación	57,3	58,3	59,6	59,1	60,6	59,5	58,4	56,6	53,6	55,9	57,0
Tasa de ocupación	50,4	47,8	49,9	49,9	51,1	51,1	50,0	49,7	46,7	49,6	50,1
Tasa de desempleo	12,0	16,3	16,3	15,6	15,7	14,1	14,4	12,2	13,0	11,2	12,1
Tasa de desempleo abierto	14,0	14,1	12,8	13,1	11,4	11,6	10,4	11,4
Tasa de desempleo oculto	1,6	1,6	1,3	1,3	0,8	1,3	0,9	0,7
Tasa de subempleo	27,9	29,8	26,9	23,3	18,3	21,3	27,6	23,9
Insuficiencia de horas	13,6	13,5	12,2	10,4	8,0	7,7	9,0	8,2
Empleo inadecuado por competencias	3,4	3,5	2,7	2,4	2,3	5,9	14,3	9,8
Empleo inadecuado por ingresos	20,9	23,6	20,4	17,7	13,2	17,1	23,5	19,8
CIFRAS EN MILES											
Población total	5.237,8	5.316,4	5.394,0	5.453,5	5.531,9	5.608,8	5.685,1	5.761,3	5.840,7	5.915,3	5.911,9
Población en edad de trabajar	3.970,5	4.110,9	4.216,6	4.150,1	4.228,2	4.305,4	4.376,1	4.453,5	4.535,9	4.612,4	4.704,9
Población económicamente activa	2.275,6	2.395,0	2.512,6	2.454,4	2.563,0	2.563,0	2.554,1	2.519,2	2.433,2	2.579,5	2.681,9
Ocupados	2.002,6	1.965,1	2.102,5	2.071,7	2.160,8	2.200,4	2.186,1	2.213,0	2.117,6	2.289,4	2.356,6
Desocupados	273,0	429,9	410,1	382,7	402,2	362,6	368,1	306,2	315,6	290,1	325,3
Abiertos	343,1	361,9	328,7	334,2	286,0	283,1	268,1	305,9
Ocultos	39,7	40,3	33,9	33,9	20,2	32,5	22,0	19,3
Subempleados	685,8	763,8	689,4	595,4	461,7	517,7	711,0	640,0
Insuficiencia de horas	334,1	345,5	312,2	264,7	201,5	187,7	232,5	219,8
Empleo inadecuado por competencias	84,5	90,1	68,2	60,4	56,9	142,4	369,1	262,3
Empleo inadecuado por ingresos	512,9	604,2	521,8	452,2	331,3	417,3	607,4	532,1
Inactivos	1.694,9	1.715,9	1.704,0	1.695,7	1.665,2	1.742,4	1.822,0	1.934,3	2.102,7	2.032,9	2.023,1

Ver notas cuadro 6.2.1

Entre 1998 y 2000, en el mes de septiembre se corría la Encuesta Rural, con información por Departamentos.

FUENTE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, Encuesta continua de hogares.

6.2.9 POBLACIÓN OCUPADA Y DESEMPLEADA A NIVEL NACIONAL, POR DEPARTAMENTOS 2008

Departamentos	POBLACIÓN				Ocupados	DESOCUPADOS			SUBEMPLEADOS			
	Total	En edad de trabajar	Económica mente inactiva	Económica- mente activa		Total	Abiertos	Ocultos	Total	Insuficiencia de horas	Empleo inadecuado	
											Por competencias	Por ingresos
Antioquia	5.911.851	4.704.936	2.023.076	2.681.860	2.356.597	325.264	305.927	19.337	639.984	219.838	262.291	532.113
Atlántico	2.255.164	1.734.655	785.244	949.411	843.342	106.069	100.908	5.161	160.939	31.996	90.999	150.236
Bogotá, D.C	7.139.232	5.693.562	1.972.947	3.726.712	3.352.916	374.126	356.200	17.926	1.093.598	313.576	764.167	940.680
Bolívar	1.937.316	1.457.125	734.153	722.972	648.584	74.388	68.212	6.176	144.620	21.722	67.804	135.929
Boyacá	1.263.281	983.713	391.476	592.236	550.562	41.675	39.555	2.120	141.933	51.354	50.849	128.435
Caldas	974.514	782.880	373.040	409.840	360.800	49.040	44.545	4.495	92.342	29.116	44.669	80.192
Caquetá	436.443	317.952	156.726	161.226	147.005	14.221	13.255	965	26.749	5.096	11.276	24.959
Cauca	1.297.594	1.004.514	458.277	546.237	487.800	58.438	51.513	6.924	220.228	88.402	105.274	194.347
Cesar	941.207	686.132	338.948	347.184	298.494	48.690	45.257	3.433	104.322	15.886	77.770	99.490
Córdoba	1.534.854	1.157.614	497.586	660.028	576.289	83.738	75.730	8.009	303.065	74.095	45.173	286.265
Cundinamarca	2.413.331	1.887.159	688.230	1.192.832	1.077.714	114.788	105.874	8.914	381.869	125.852	174.921	336.015
Chocó	467.099	326.314	173.089	153.224	133.147	20.077	16.901	3.176	30.655	5.484	17.035	29.377
Huila	1.054.430	798.109	333.501	464.609	418.894	45.714	42.155	3.560	174.985	56.627	110.379	155.776
La Guajira	763.439	541.625	275.382	266.243	223.814	42.429	37.815	4.614	66.934	14.824	48.335	61.527
Magdalena	1.180.051	854.960	421.432	433.527	380.116	53.412	50.062	3.349	111.417	21.110	56.545	105.718
Meta	835.461	637.850	248.706	389.144	348.408	40.736	37.943	2.793	115.359	23.292	63.784	106.112
Nariño	1.599.646	1.233.804	520.231	713.572	631.021	82.552	79.372	3.180	224.131	58.617	79.643	203.595
Norte de Santander	1.275.781	966.037	406.465	559.572	504.112	55.460	51.289	4.170	169.144	38.278	87.665	154.287
Quindío	543.532	433.077	184.568	248.508	207.326	41.182	37.533	3.649	83.879	27.302	48.602	73.543
Risaralda	914.170	731.725	314.594	417.131	364.668	52.463	49.338	3.125	106.912	26.933	40.795	97.202
Santander	1.989.609	1.580.721	658.291	922.430	840.881	81.549	73.854	7.696	227.133	45.190	167.700	209.516
Sucre	794.904	601.406	299.834	301.573	270.953	30.619	27.506	3.114	95.736	22.717	61.232	89.358
Tolima	1.378.937	1.070.143	369.100	701.043	593.921	107.122	95.074	12.048	227.191	80.061	126.511	197.771
Valle	4.293.230	3.423.789	1.299.403	2.124.386	1.854.848	269.538	242.629	26.909	779.129	260.624	447.845	680.595
TOTAL	43.195.076	33.609.801	13.924.300	19.685.501	17.472.211	2.213.290	2.048.445	164.845	5.722.254	1.657.992	3.051.264	5.073.038

Ver notas cuadro 6.2.1

FUENTE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE - Encuesta continua de hogares.

6.2.10 TASAS DE OCUPACIÓN Y DESEMPLEO A NIVEL NACIONAL, POR DEPARTAMENTOS 2008

DEPARTAMENTOS	POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR	TASA DE					SUBEMPLEO			
		Global de participación	Ocupación	DESEMPLEO			Total	INSUFICIENCIA DE HORAS	Empleo inadecuado por:	
				Total	Abierto	Oculto			Competencias	Ingresos
Antioquia	79,6	57,0	50,1	12,1	11,4	0,7	23,9	8,2	9,8	19,8
Atlántico	76,9	54,7	48,6	11,2	10,6	0,5	17,0	3,4	9,6	15,8
Bogotá, D.C	79,8	65,5	58,9	10,0	9,6	0,5	29,3	8,4	20,5	25,2
Bolívar	75,2	49,6	44,5	10,3	9,4	0,9	20,0	3,0	9,4	18,8
Boyacá	77,9	60,2	56,0	7,0	6,7	0,4	24,0	8,7	8,6	21,7
Caldas	80,3	52,4	46,1	12,0	10,9	1,1	22,5	7,1	10,9	19,6
Caquetá	72,9	50,7	46,2	8,8	8,2	0,6	16,6	3,2	7,0	15,5
Cauca	77,4	54,4	48,6	10,7	9,4	1,3	40,3	16,2	19,3	35,6
Cesar	72,9	50,6	43,5	14,0	13,0	1,0	30,0	4,6	22,4	28,7
Córdoba	75,4	57,0	49,8	12,7	11,5	1,2	45,9	11,2	6,8	43,4
Cundinamarca	78,2	63,2	57,1	9,6	8,9	0,7	32,0	10,6	14,7	28,2
Chocó	69,9	47,0	40,8	13,1	11,0	2,1	20,0	3,6	11,1	19,2
Huila	75,7	58,2	52,5	9,8	9,1	0,8	37,7	12,2	23,8	33,5
La Guajira	70,9	49,2	41,3	15,9	14,2	1,7	25,1	5,6	18,2	23,1
Magdalena	72,5	50,7	44,5	12,3	11,5	0,8	25,7	4,9	13,0	24,4
Meta	76,3	61,0	54,6	10,5	9,8	0,7	29,6	6,0	16,4	27,3
Nariño	77,1	57,8	51,1	11,6	11,1	0,4	31,4	8,2	11,2	28,5
Norte de Santander	75,7	57,9	52,2	9,9	9,2	0,7	30,2	6,8	15,7	27,6
Quindío	79,7	57,4	47,9	16,6	15,1	1,5	33,8	11,0	19,6	29,6
Risaralda	80,0	57,0	49,8	12,6	11,8	0,7	25,6	6,5	9,8	23,3
Santander	79,4	58,4	53,2	8,8	8,0	0,8	24,6	4,9	18,2	22,7
Sucre	75,7	50,1	45,1	10,2	9,1	1,0	31,7	7,5	20,3	29,6
Tolima	77,6	65,5	55,5	15,3	13,6	1,7	32,4	11,4	18,0	28,2
Valle	79,7	62,0	54,2	12,7	11,4	1,3	36,7	12,3	21,1	32,0
TOTAL	77,8	58,6	52,0	11,2	10,4	0,8	29,1	8,4	15,5	25,8

Ver notas cuadro 6.2.1

FUENTE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE - Encuesta continua de hogares.

6.2.11 EMPLEO Y DESEMPLEO EN EL VALLE DEL ABURRÁ, POR TRIMESTRES 2007 - 2008

CONCEPTOS	AÑOS							
	2007				2008			
	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre
Porcentajes								
Población en edad de trabajar	82,0	82,1	82,2	82,3	82,4	82,5	82,6	82,7
Tasa global de participación	57,8	59,0	60,3	60,4	60,5	61,3	61,4	60,0
Tasa de ocupación	49,5	51,7	53,4	54,3	51,8	52,3	53,3	52,7
Tasa de desempleo	14,5	12,4	11,4	10,1	14,4	14,5	13,3	12,1
Tasa de desempleo abierto	13,3	11,4	10,6	9,5	13,6	13,4	12,6	11,3
Tasa de desempleo oculto	1,2	0,9	0,8	0,6	0,8	1,1	0,7	0,8
Tasa de subempleo subjetivo	25,9	28,1	28,5	27,2	26,2	28,2	27,4	24,4
Insuficiencia de horas	7,7	8,6	8,9	8,0	8,0	8,8	9,2	8,0
Empleo inadecuado por competencias	14,2	15,2	14,0	16,1	12,6	10,8	11,1	11,2
Empleo inadecuado por ingresos	22,2	24,4	24,1	23,6	22,2	24,3	23,0	20,9

CIFRAS EN MILES

Población total	3.203	3.215	3.227	3.239	3.251	3.263	3.274	3.286
Población en edad de trabajar	2.627	2.641	2.654	2.667	2.680	2.692	2.705	2.718
Población económicamente activa	1.519	1.559	1.601	1.612	1.622	1.649	1.661	1.631
Ocupados	1.300	1.366	1.418	1.449	1.389	1.409	1.441	1.434
Desocupados	220	193	183	162	233	240	220	198
Abiertos	201	178	169	152	220	221	209	184
Ocultos	19	15	14	10	13	19	12	14
Inactivos	1.108	1.081	1.053	1.055	1.057	1.043	1.044	1.086
Subempleados	393	438	456	439	424	465	455	398
Insuficiencia de horas	117	135	143	129	129	146	153	131
Empleo inadecuado por competencias	216	236	225	259	204	178	184	183
Empleo inadecuado por ingresos	337	381	386	380	360	400	382	340

Ver notas cuadro 6.2.1

FUENTE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, Encuesta continua de hogares.

6.2.12 POBLACIÓN OCUPADA EN EL VALLE DE ABURRÁ, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, POR TRIMESTRES 2007-2008

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2007				2008			
	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre- Diciembre	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre- Diciembre
	Cifras en miles							
Agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura	5	9	9	9	10	14	14	10
Industria manufacturera	302	337	364	341	321	320	334	339
Construcción	79	83	86	91	92	86	86	85
Comercio, hoteles y restaurantes	366	383	380	406	360	404	415	402
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	125	118	118	120	127	121	109	122
Intermediación financiera	26	28	31	32	32	26	33	32
Actividades Inmobiliarias	100	113	126	132	150	139	131	138
Servicios Comunes, sociales y personales.	289	290	297	311	289	293	311	297
Otras ramas (1)	8	6	6	7	9	6	8	9
TOTAL	1.300	1.366	1.418	1.449	1.389	1.409	1.441	1.434

(1) Explotación de minas y canteras, suministro de electricidad, gas y agua.

6.2.13 POBLACIÓN OCUPADA EN EL VALLE DE ABURRÁ, SEGÚN POSICIÓN OCUPACIONAL, POR TRIMESTRES 2007-2008

POSICIÓN OCUPACIONAL	2007				2008			
	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre- Diciembre	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre- Diciembre
	Cifras en miles							
Obrero, empleado particular	705	756	797	764	720	728	730	711
Obrero, empleado del gobierno	62	57	61	71	56	65	60	57
Empleado doméstico	50	60	55	61	63	56	57	49
Trabajador por cuenta propia	409	402	410	452	452	479	508	534
Patrón o empleador	44	62	63	75	67	64	58	54
Trabajador familiar sin remuneración	26	26	31	25	30	18	29	27
Jornalero o peón	0	0	1	0	1	0	0	0
Otro	4	2	2	1	0	0	0	1
TOTAL	1.300	1.366	1.418	1.449	1.389	1.409	1.441	1.434

Ver notas cuadro 6.2.1

NOTA: Datos con errores de muestreo superiores al 10%, la no inclusión de estos datos puede hacer que los totales difieran de la suma de las categorías.

FUENTE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, Encuesta continua de hogares.

6.3 SALARIO**6.3.1 SALARIO MÍNIMO LEGAL DIARIO Y MENSUAL, ESTABLECIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL 1985-2009**

FECHA DE		SALARIO MÍNIMO LEGAL \$		VARIACIÓN %
Expedición	Vigencia	Día	Mensual	
Enero 2 de 1985	Enero de 1985	451,92	13.558	20,00
Diciembre 19 de 1985	Enero 2 de 1986	560,38	16.811	24,00
Diciembre 23 de 1986	Enero 2 de 1987	683,66	20.510	22,00
Diciembre 31 de 1987	Enero 2 de 1988	854,58	25.637	25,00
Diciembre 24 de 1988	Enero 2 de 1989	1.085,32	32.560	27,00
Diciembre 22 de 1989	Enero 2 de 1990	1.367,50	41.025	26,00
Diciembre 21 de 1990	Enero 2 de 1991	1.723,87	51.716	26,06
Diciembre 21 de 1991	Enero 2 de 1992	2.173,00	65.190	26,05
Diciembre 22 de 1992	Enero 2 de 1993	2.717,00	81.510	25,03
Diciembre 20 de 1993	Enero 2 de 1994	3.290,00	98.700	21,09
Diciembre 28 de 1994	Enero 2 de 1995	3.964,45	118.934	20,50
Diciembre 26 de 1995	Enero 2 de 1996	4.737,50	142.125	19,50
Diciembre 24 de 1996	Enero 2 de 1997	5.733,50	172.005	21,02
Diciembre 30 de 1997	Enero 2 de 1998	6.794,20	203.826	18,50
Diciembre 18 de 1998	Enero 2 de 1999	7.887,10	236.613	16,09
Diciembre 23 de 1999	Enero 1 del 2000	8.670,00	260.100	9,93
Diciembre 11 de 2000	Enero 1 del 2001	9.533,33	286.000	9,96
Diciembre 31 de 2001	Enero 1 del 2002	10.300,00	309.000	8,04
Diciembre 31 de 2002	Enero 1 del 2003	11.066,67	332.000	7,44
Diciembre 31 de 2003	Enero 1 del 2004	11.933,33	358.000	7,83
Diciembre 22 de 2004	Enero 1 del 2005	12.716,67	381.500	6,56
Diciembre 21 de 2005	Enero 1 del 2006	13.600,00	408.000	6,95
Diciembre 27 de 2006	Enero 1 del 2007	14.456,67	433.700	6,30
Diciembre 27 de 2007	Enero 1 de 2008	15.383,33	461.500	6,41
Diciembre 27 de 2008	Enero 1 de 2009	16.563,33	496.900	7,67

FUENTE: Decretos Nacionales: 01 de 1985, 3754 de 1985, 3732 de 1986, 2541 de 1987, 2662 de 1988, 3000 de 1989, 3074 de 1990, 2867 de 1991, 2061 de 1992, 2548 de 1993, 2872 de 1994, 2310 de 1995, 2334 de 1996, 3106 de 1997, 2560 de 1998, 2647 de 1999, 2579 de 2000, 2910 de 2001, 3232 de 2002, 3770 de 2003, 4360 de 2004, 4686 de 2005, 4580 de 2006, 4965 de 2007 y 4868 de 2008.